



EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL

AUTORES:

FERNANDO ALBEIRO GUTIÉRREZ OTÁLVARO

MIGUEL ANTONIO CIPAGAUTA DÍAZ

CARMEN SOFÍA CAÑAS CAÑAS



LIBROS DE INVESTIGACIÓN
2022

EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL PERSONAL UNIFORMADO DE LA POLICÍA NACIONAL

Fernando Albeiro Gutiérrez Otálvaro

Miguel Antonio Cipagauta Díaz

Carmen Sofía Cañas Cañas

2022

Colombia: *Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional*. Bogotá D. C., 2022.

106 p.; 23x16,5 cm

ISBN *e-book*: 978-628-95455-1-7

1. *educación financiera*. 2. *alfabetización*. 3. *finanzas*. 4. *enseñanza de la economía*. 5. *Ahorro*. 6. *Policía*. I. Fernando Albeiro Gutiérrez Otálvaro, Miguel Antonio Cipagauta Díaz, Carmen Sofía Cañas Cañas.

CDD-23 353.1 – 2022

© Fernando Albeiro Gutiérrez Otálvaro

© Miguel Antonio Cipagauta Díaz

© Carmen Sofía Cañas Cañas

Dirección Nacional de Escuelas

Coronel Sandra Patricia López Luna
Directora Nacional de Escuelas

Edición

© Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia
Vicerrectoría de Investigación
dinae.vicin@policia.gov.co
Trv. 33 Nro. 47A - 35 Sur • Bogotá, D. C., Colombia
Teléfono: (601) 515 9000 Ext. 9854

Editor: Mayor Juan Aparicio Barrera

Serie Libros resultados de investigación

Queda prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier proceso reprográfico o fónico, especialmente por fotocopia, microfilme, *offset* o mimeógrafo.
Ley 23 de 1982

ISBN (digital) 978-628-95455-1-7

Edición: diciembre de 2022

Diseño de carátula: Cienciométrica SAS
Diagramación: Cienciométrica SAS
Corrección de estilo: Cienciométrica SAS
Bogotá D. C., Colombia



Policía Nacional de Colombia

Mayor general

Henry Armando Sanabria Cely

Director General de la Policía Nacional

Brigadier general

Yackeline Navarro Ordóñez

Subdirectora General Policía Nacional

Coronel

Sandra Patricia López Luna

Directora Nacional de Escuelas

Teniente coronel

Nelva Gómez Sánchez

Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez “Mayor General Manuel José López Gómez”

Mayor

Bernardo Rafael Gil Rojas

Vicerrector de Investigación

Grupo de Investigación Carabineros del Saber (DINAE-ESVEL), Código: COL0151072. Área: educativa. Línea: formación policial.

Las opiniones expresadas en esta obra son responsabilidad exclusiva del autor y no necesariamente reflejan la postura de la Policía Nacional de Colombia.

Como citar este libro: Gutiérrez Otálvaro, F. A., Cipagauta Díaz, M. A., y Cañas Cañas, C. S. (2022). *Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional*. Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/EDNE.70>

Título

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Resumen

El presente libro, es el resultado de la investigación del proyecto institucional ESVEL 2020, dirigido al análisis de los conocimientos y competencias en el campo de las finanzas personales, que investigan las prácticas financieras, el endeudamiento y el ahorro en el personal de la policía de la Región Nro. 5. La investigación contó con dos fases; en la primera se llevó a cabo un estudio descriptivo con 1233 policiales de la Región de Policía Nro. 5 en donde se aplicó una encuesta acerca de los patrones de manejo financiero, con énfasis en el sobreendeudamiento. En la segunda fase, se investigó la efectividad de un curso en educación financiera; esta fase presentó un pretest y un postest que evaluó conocimientos financieros de los participantes y los cambios obtenidos a partir de la intervención. En los resultados se evidencia la necesidad de una estrategia educativa que aborde la educación económica y financiera de la Institución, para mejorar la calidad de vida de las personas y prevenir problemas de sobreendeudamiento que pudieran obrar como factores de riesgo para la corrupción.

Palabras clave: educación financiera, alfabetización, finanzas, enseñanza de la economía, ahorro, Policía.

Title

Financial Education in the uniformed personnel of National Police

Abstract

This book is the result of the research of the institutional project ESVEL 2020, aimed at the analysis of knowledge and skills in the field of personal finance, investigating financial practices, indebtedness, and savings among police personnel of Region 5. The investigation consisted of two phases; in the first, a descriptive study was carried out with 1233 police officers from Police Region 5 where a survey was carried out on financial management patterns, emphasizing over-indebtedness. In a second phase, the effectiveness of a financial education training course was investigated; this phase had a pre-test and a post-test that evaluated the participants' financial knowledge and the changes that occurred since the intervention. The results show the need for an educational strategy that addresses the economic and financial education of the institution, to improve the quality of life of people and prevent problems of over-indebtedness that could act as risk factors for corruption.

Keywords: family economics education, literacy, finance, financial literacy, economics education, savings, Police.

EL AUTOR

Fernando Albeiro Gutiérrez Otálvaro

Licenciado en Filosofía de la Universidad de San Buenaventura, Especialista en Gerencia Educativa de la Universidad de la Sabana, Especialista en Servicio de Policía de la Dirección Nacional de Escuelas.

Miguel Antonio Cipagauta Díaz

Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Especialista en servicio de policía de la Escuela de Cadetes de Policía General Santander, especialista en Tic para la enseñanza de la universidad de Santander, Maestrando en proyectos educativos mediados por TIC de la Universidad de la Sabana.

Carmen Sofía Cañas Cañas

Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Matemática de la Universidad de Pamplona, Máster en Dirección de Recursos Humanos del Instituto Eurotechnology Empresas.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la señora Coronel Sandra Liliana López Luna, Directora Nacional de Educación Policial, al señor Mayor Bernardo Rafael Gil Rojas, Vicerrector de Investigación, por su direccionamiento y asesoría; a la señora Teniente Coronel Nelva Gómez Sánchez, Directora Escuela, quien ha facilitado los medios para realizar este proyecto, promoviendo la cultura investigativa y el desarrollo académico en nuestra escuela.

De igual manera, al personal del modelo de vigilancia comunitaria por cuadrantes de la Región 5 de Policía (Santander, Norte de Santander, Arauca, Magdalena medio), quienes con su buena disposición entregaron la información honesta y concienzuda que aportó de manera directa para el logro de los resultados de esta investigación.

Un agradecimiento especial al equipo de investigación de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, por su constante apoyo en el desarrollo del proceso investigativo, al personal de estudiantes de este centro docente por hacer parte de la aplicación de las herramientas que generaron estos resultados.

A nuestras familias, por estar siempre con su voz de aliento, amor y apoyo durante el proceso de la investigación y su respectiva implementación y por supuesto, a Dios por la oportunidad de realizar tan loable labor, siempre en busca de un nuevo conocimiento para fortalecer el servicio de Policía.

DEDICATORIA

Dedicado a los Policias que día a día dan el mayor esfuerzo para hacer de Colombia una sociedad más segura, justa y equitativa, quienes entregan su vida a la labor policial, dejando sueños propios, por ayudar a conseguir los sueños de todo un País.

PRÓLOGO

En la cumbre de las Naciones Unidas del 2016 se aprobaron 17 objetivos de desarrollo sostenible [ODS], los países participantes se comprometen a adoptar medidas para la prosperidad de los seres humanos y la protección del planeta, entre estos objetivos resalto: fin de la pobreza, hambre cero, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico, entre otros; gran parte de estos objetivos tienen relación directa con la educación, las finanzas y la economía, es decir, su cumplimiento tiene una estrecha relación con la capacidad de las personas para gestionar sus recursos de forma adecuada. Es claro, que debe ser prioritario en todos los Estados y las personas sin importar la situación económica y laboral, el contar con capacidades para la comprensión y manejo del mundo económico, lo que implica el desarrollo de competencias de diversa índole para el desarrollo de hábitos financieros saludables, que impulsan la prosperidad personal.

A partir de los datos identificados en las pruebas Pisa (OCDE, 2016), Colombia no cuenta con niveles de educación económica y financiera acordes con los promedios internacionales de los países desarrollados. En virtud de los resultados en estas pruebas y la consecuente preocupación por la capacitación financiera en los ciudadanos colombianos, se ha planteado la iniciativa nacional de educación económica y financiera promovida recientemente por el Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, debe ser una preocupación constante no solo de las Instituciones de Educación [IE], si no de todas las instituciones públicas y privadas de Colombia el garantizar la capacitación del personal en temas de educación económica y financiera, en la búsqueda de alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible y la prosperidad general.

Enfatizando en la temática de educación financiera, la presente investigación denominada Educación Financiera en el personal uniformado de la Región de Policía Nro. 5 intentó evaluar los conocimientos y hábitos que poseen los uniformados de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez [ESVEL] para obtener un diagnóstico de base y a partir de los hallazgos, desarrollar una intervención en educación financiera. Para la Institución policial en general este estudio es de gran relevancia, ya que realiza una caracterización de la educa-

ción financiera de los uniformados de la Región de Policía Nro. 5 y brinda una alternativa de educación para el desarrollo de estas competencias.

De tal manera, la presente investigación tiene un valor diagnóstico para el análisis del perfil de competencias de los profesionales de Policía, y en este sentido, también aporta valioso conocimiento respecto a las problemáticas en educación financiera de los ciudadanos, entre las que se encuentran el manejo del dinero, el ahorro y el endeudamiento. Estas problemáticas afectan a los ciudadanos e inciden en su interacción con el mundo económico, asociándose a distintas dinámicas familiares, laborales, políticas y las decisiones éticas. El presente estudio se dirige al personal de vigilancia de la Región Nro. 5 de Policía (Santander, Norte de Santander, Arauca, Magdalena Medio), el cual presta el servicio de policía directamente en la comunidad, y por esta razón, resultado de gran importancia abordar su capacitación financiera.

Es muy interesante observar la gran cantidad de datos obtenidos a partir de la investigación, datos de gran relevancia en virtud de que su fuente es el personal que ejerce directamente la labor de vigilancia, y que, como cualquier ciudadano, se ven enfrentados a manejar la economía propia de manera transparente y adaptativa, lo que depende significativamente de los conocimientos financieros que poseen.

En este libro se resalta el desarrollo de las fases investigativas, mediante las que se demostró el resultado de la estrategia de aprendizaje para la formación de conciencia financiera Policial y su aplicación. Los resultados de la fase de aplicación reafirman la importancia de este tema, que, si bien se evaluó en el personal de la Policía Nacional, es importante para cualquier funcionario público o ciudadano de Colombia, en mejora de sus conocimientos y hábitos financieros.

Teniente coronel Nelva Gómez Sánchez

Directora Escuela de Carabineros Provincia de Vélez “Mayor General Manuel José López Gómez”

Contenido

Introducción	17
---------------------------	----

Capítulo 1

Contexto y dimensiones de la alfabetización económica y financiera: una aproximación investigativa	21
Contexto internacional y normativa colombiana	24
Educación económica y financiera desde una perspectiva crítica	27
Educación económica y financiera en el contexto policial	30
Una aproximación investigativa a la educación financiera policial	34
Endeudamiento y sobre endeudamiento	34
Inestabilidad emocional individual	35
Transparencia y corrupción	35
Desempeño profesional	36
Fases de la estrategia investigativa.....	36
<i>Primera fase.</i> Investigación descriptiva en escenarios económicos... ..	36
Técnicas	37
Población y muestra	37
<i>Segunda fase.</i> Diseño una estrategia	38
Población objeto y contexto.....	38
Aspectos éticos en la estrategia investigativa	39

Capítulo 2

Estado de la educación financiera en la Regional Nro. 5 de la Policía Nacional.....	41
Caracterización de la muestra	41
Aspectos financieros de los profesionales de Policía	44
Educación financiera del profesional de Policía.....	45
Endeudamiento policial	48
Percepción de los aspectos financieros	52
Conclusiones.....	67

Capítulo 3

Diseño y evaluación de una estrategia de educación financiera dirigida al personal de la Policía Nacional	73
Naturaleza de la estrategia	73

Intervención en educación financiera	74
Características de la estrategia	75
Aspectos pedagógicos	75
Descripción organizativa del módulo y contenidos	75
Procedimiento.....	77
Actividades y resultados.....	77
Instrumento de medición.....	81
Indicadores de entrada.....	84
Indicadores de salida.....	84
Aspectos específicos en el pretest.....	85
Aspectos específicos del postest	88

Capítulo 4

Conclusiones y recomendaciones.....	95
Referencias	100

Lista de Siglas y abreviaturas

Sigla/Abreviatura	Significado
ASPEm	Asociación Solidaridad Países Emergentes
CEMPE	Centro de Mediaciones Pedagógicas
CHFS	Encuesta Financiera de Hogares de China
CM	Comisario
CT	Capitán
DEARA	Departamento de Policía Arauca
DEMAM	Departamento de Policía Magdalena Medio
DINAE	Dirección Nacional de Escuelas
DIPON	Dirección General Policía Nacional
EEF	Educación Económica y Financiera
ENEFF	Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera
ESVEL	Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
FOGAFIN	Fondo de Garantías de Instituciones Financieras de Colombia
IE	Institución educativa
IES	Institución de Educación Superior
INSGE	Inspección General

IJ	Intendente jefe
IT	Intendente
MEBUC	Policía Metropolitana de Bucaramanga
MECUC	Policía Metropolitana de Cúcuta
MNVCC	Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes
MY	Mayor
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
ONU	Organización de Naciones Unidas
PT	Patrullero
SC	Subcomisario
ST	Subteniente
SI	Subintendente
TC	Teniente coronel
TE	Teniente

Índice de Figuras

Figura 1. Nivel educativo de la muestra.....	42
Figura 2. Grado actual en la Institución.....	43
Figura 3. Unidad policial en la que laboran.....	43
Figura 4. Responsabilidades financieras en el núcleo familiar.....	44
Figura 5. Otros tipos de responsabilidades financieras.....	45
Figura 6. Conocimiento de los intereses de un crédito.....	45
Figura 7. Estrategias de ahorro	46
Figura 8. Planeación finanzas personales	47
Figura 9. Capacidades de ahorro en el profesional de policía.....	47
Figura 10. Proyección económica hacia el futuro	48
Figura 11. Deudas vigentes.....	48
Figura 12. Hábitos de pago	49
Figura 13. Deudas de mediano plazo.....	49
Figura 14. Motivaciones más recurrentes en los policiales para adquirir deudas	50
Figura 15. Sobreendeudamiento del profesional de policía	51
Figura 16. Relación endeudamiento patrimonio	51
Figura 17. Relación entre educación financiera y endeudamiento excesivo..	52
Figura 18. Percepción impacto del endeudamiento en la estabilidad emocional	52
Figura 19. Relación manejo inadecuado de las finanzas-ética policial.....	53

Figura 20. Desarrollo del curso	78
Figura 21. Facilidad de interacción con el recurso digital.....	79
Figura 22. Aplicabilidad del recurso digital.....	79
Figura 23. Pantallas ajustadas.....	80
Figura 24. Aplicación a la plana Mayor	81
Figura 25. Instrumento de medición pretest.....	82
Figura 26. Instrumento de medición postest.....	83
Figura 27. Definición de educación financiera.....	85
Figura 28. Definición de finanzas	86
Figura 29. Definición de presupuesto	86
Figura 30. Definición de inflación.....	86
Figura 31. Definición de amortización	87
Figura 32. Definición de entidad financiera	87
Figura 33. Definición de tasa nominal de un préstamo.....	87
Figura 34. Aportes de la estrategia educativa	88
Figura 35. Aportes al conocimiento sobre endeudamiento	88
Figura 36. Aportes a la planeación de finanzas personales	89
Figura 37. Aportes al conocimiento sobre finanzas personales.....	89
Figura 38. Conocimiento sobre interés simple.....	89
Figura 39. Conocimiento sobre la tasa efectiva.....	90
Figura 40. Aportes al conocimiento sobre productos financieros.....	90
Figura 41. Conocimiento sobre cuenta corriente.....	90
Figura 42. Aportes al conocimiento sobre tarjetas de crédito.....	91

Índice de Tablas

Tabla 1. Tabla salarial Policía Nacional.....	54
Tabla 2. Cruces entre el cargo, endeudamiento y percepción de riesgo de corrupción.....	54
Tabla 3. Mantenimiento de las obligaciones en personas que poseen sobreendeudamiento.....	58
Tabla 4. Sobreendeudamiento, edad y rango.....	59
Tabla 5. Ahorro, cargo y nivel académico de los uniformados	62
Tabla 6. Composición familiar y endeudamiento.....	66
Tabla 7. Contenidos y módulos de curso en educación financiera	76
Tabla 8. Resultados de la conducta de entrada.....	84
Tabla 9. Resultados de la conducta de salida.....	85

INTRODUCCIÓN

Desde la visión económica tradicional los individuos forman parte de un sistema como consumidores o productores, generándose procesos de intercambio constantes y en permanente búsqueda de equilibrio. No obstante, existen diferentes asimetrías que afectan el intercambio cuando alguno de los actores económicos realiza acciones que van en contra de su propio interés y del sistema económico. Muchas de estas acciones van en contra de las decisiones racionales y la autorregulación que deben tener los consumidores para adaptarse a un mundo económico cada vez más complejo y en las condiciones propias de países como Colombia, donde la educación para la economía y las finanzas no forma parte de las competencias ciudadanas básicas, como ocurre en otros países del mundo.

La falta de educación económica y financiera de la población ha incidido en niveles de endeudamiento creciente (Lusardi, 2019), la aparición de sistemas de préstamos por fuera del sistema financiero, la violación de los derechos de los consumidores y múltiples consecuencias sociales relacionadas con la falta de conocimientos respecto a la manera como se toman las decisiones económicas racionales y las dinámicas económicas que deben considerarse. La Policía no escapa a este fenómeno, y se han observado tasas de endeudamiento crecientes en los uniformados, con cuestionamientos al respecto de sus implicaciones en los valores éticos que se esperan en los diferentes niveles de cargo.

En esta temática, el presente libro analiza el contexto, fundamentos conceptuales y principales hallazgos del proyecto de investigación institucional Educación Financiera en el personal uniformado de la Región de Policía Nro. 5, cuya pregunta de investigación fue: ¿Cómo a partir de la exploración de los hábitos de endeudamiento de los funcionarios de policía adscritos a la Región Nro. 5, se podría derivar una estrategia de educación financiera para mejorar el desempeño profesional y la transparencia Institucional? El estudio fue abordado desde tres categorías construidas en el estado del arte: a) Educación financiera, b) Endeudamiento y c) Servicio de policía y manejo de finanzas personales.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

El objetivo de la investigación presentada en el libro, fue el diagnóstico de los conocimientos y hábitos financieros de los uniformados de ESVEL, para posibilitar el diseño de una estrategia de educación financiera que pudiera mejorar los conocimientos, hábitos y manejo financiero de los funcionarios de policía, con el propósito de aportar al perfil policial en cuanto al desempeño profesional y a la transparencia institucional. Respecto a los objetivos específicos la investigación pretendió: (a) describir el manejo de los recursos y las finanzas personales de los policiales de la Región Nro. 5 (Servicio de vigilancia); (b) identificar las alternativas de endeudamiento y el sobreendeudamiento de los policiales de la Región Nro. 5; (c) diseñar una estrategia de educación financiera para el aprendizaje de conceptos financieros dirigidos a los uniformados de la Región Nro. 5 (servicio de vigilancia).

Para lograr estos objetivos se desarrollaron dos fases metodológicas. En la primera, se realizó un análisis de los patrones de manejo financiero desde una perspectiva metodológica descriptiva, y luego, a partir de la información recolectada, se diseñó una estrategia de educación financiera, midiendo antes y después los conocimientos financieros de los participantes. Se desarrolló la estrategia investigativa considerando los lineamientos institucionales para el abordaje del personal desde una perspectiva ética y humana, propendiendo por el respeto de sus derechos y acorde con los criterios formales de confidencialidad y transparencia de la información.

El libro cuenta con tres capítulos que identifican los antecedentes y resultados principales de la investigación. En el capítulo primero se desarrollan los antecedentes conceptuales, teóricos y de contexto internacional del problema de investigación, abordando los siguientes aspectos: (a) Problemáticas de educación financiera en el mundo y directrices de la OCDE; (b) Contexto colombiano y marco jurídico; (c) Educación económica y financiera; (d) Problemática regional y aspectos económicos y (e) Educación financiera y formación policial. En ese mismo capítulo se identifican las características metodológicas de la aproximación investigativa al problema de la educación financiera en la población de la escuela de formación de la Región Nro. 5, identificando las fases, participantes, actividades y contenidos, para mostrar su pertinencia al problema de investigación y a la población objetivo, de manera congruente con el marco conceptual.

En el segundo capítulo se presentan los resultados del diagnóstico de conocimientos financieros y habilidades de manejo económico de la población

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

abordada. Esta fase I, incluyó la exploración de las prácticas financieras de la muestra de estudio, identificando los hábitos de endeudamiento, ahorro y los contextos relacionados con estos. Se ofrecen los resultados discriminados de acuerdo con el cargo y con el rango.

En el capítulo tercero se muestran los contenidos y resultados de una fase de intervención y la posterior evaluación de los aprendizajes de un grupo de 120 estudiantes que desarrollaron un curso virtual sobre educación financiera.

En general, los contenidos de este libro muestran que el desarrollo de este tipo de estrategias de educación económica y financiera son importantes para la Policía Nacional, en la medida que permiten discutir los posibles factores protectores de procesos de corrupción, dada la relación existente entre finanzas personales y prácticas éticas de manejo del dinero, que si bien no se abordan en la presente investigación, dan luces respecto a los posibles riesgos financieros que existen en los integrantes de la Policía Nacional. Los hallazgos muestran que los estudiantes aprenden los conocimientos financieros de diversas formas, incluyendo la modalidad virtual y que pueden transferir sus aprendizajes a la vida personal.

1. CONTEXTO Y DIMENSIONES DE LA ALFABETIZACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA: UNA APROXIMACIÓN INVESTIGATIVA

El comportamiento económico de los individuos es el eje del desarrollo de las diferentes sociedades y se relaciona con un gran conjunto de variables de tipo social, cultural y psicológico, las cuales configuran los procesos de aprendizaje de las personas respecto al mundo social. El comportamiento económico es aquel que sucede en los procesos de intercambio de oferta y demanda entre los individuos, e incluye conductas asociadas con las ventas, las compras, el manejo de las finanzas, el ahorro, los conocimientos y competencias para el manejo del dinero, los procesos de endeudamiento y la inversión, entre otros.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OECD] (2020) indica que el comportamiento económico de las sociedades depende de los conocimientos y habilidades que tienen los ciudadanos acerca de la economía y de las finanzas, dada la estrecha relación que se ha evidenciado entre el bienestar individual y los resultados macroeconómicos. Entre los aspectos considerados importantes para la OCDE se encuentra el conocimiento financiero, el cual comprende el dominio de los conceptos básicos y la habilidad para usar el razonamiento aritmético en el manejo del dinero, lo que permite realizar de forma apropiada una comparación entre las alternativas de compra, la planeación financiera personal y familiar, como también regular el gasto. Igualmente, el componente de actitud determina la motivación que tienen las personas para el ahorro y para reducir el endeudamiento, lo cual redundará en el bienestar y resiliencia financiera de las poblaciones.

Desde una perspectiva académica, estos comportamientos se han relacionado con la denominada “alfabetización económica y financiera”, la cual se puede definir como el conjunto de conocimientos, habilidades y destrezas para desenvolverse de manera efectiva en el mundo económico, desarrollando un manejo adecuado del dinero, a partir de la toma de decisiones informada, la plantación financiera y el autocontrol, que permiten usar de manera racional los recursos económicos. Para Denegri *et al.* (2006) la alfabetización económica y financiera es parte de la socialización económica, que se relacionan con los procesos de educación para el consumo y que implican el desarrollo de las destrezas y actitudes que forman parte de las competencias para optimizar los recursos y responder de manera adaptativa las presiones de la sociedad de consumo. Es por esto, por lo que Lusardi (2019) considera que la alfabetización económica es un indicador del desempeño financiero apropiado.

La alfabetización económica y financiera ha sido abordada por las ciencias sociales primero desde los conocimientos necesarios para el desarrollo de la planeación financiera y más recientemente a partir de la educación económica y financiera para el desarrollo de un consumo responsable, como también de un manejo de finanzas saludable (Cohen y Nelson, 2011; Huston, 2010; Goyal y Kumar, 2020). En general, los estudios realizados concluyen que existe una relación recíproca entre la alfabetización económica y financiera de las poblaciones y las actitudes hacia el dinero, como también entre este tipo de alfabetización, las variables socioeconómicas y los indicadores macroeconómicos de los diferentes países (Santini *et al.*, 2019). Se estima que apenas un tercio de la población mundial posee una verdadera alfabetización económica, con indicadores más bajos en los países con economías más pobres, y especialmente en los segmentos de mujeres, ancianos y jóvenes (Lusardi, 2019).

El impacto de estas problemáticas de alfabetización económica y financiera sobre la población es diverso. Xu *et al.* (2022) afirman que la alfabetización financiera es esencial para todos los individuos que se preocupan por el bienestar de su hogar, luego de realizar la Encuesta Financiera de Hogares de China [CHFS] de 2015 y 2017, se concluyó, que los conocimientos financieros tienen efectos significativos a corto y largo plazo, con tendencias dinámicas en el comportamiento financiero, identificándose relaciones positivas entre los conocimientos financieros y la estabilidad económica del hogar, como también una relación negativa entre estos conocimientos y las conductas de riesgo financiero. Así, se observa que los conocimientos financieros influyen positivamente en la tenencia de cuentas bancarias formales, la participación

en los mercados financieros, la participación en seguros comerciales, la participación en planes de pensiones y la tenencia de tarjetas de crédito a través de canales de atención limitada que facilitan el acceso a información financiera específica. Además, se encontró que el comportamiento financiero difiere significativamente entre los hogares urbanos y rurales, entre hombres y mujeres, y entre los niveles de educación altos y bajos, lo que sugiere la existencia de vulnerabilidades en aquellas personas que viven en zonas rurales y que poseen demográficos altos, también en mujeres. Los hallazgos sugieren que es necesario mejorar la alfabetización financiera, a través de políticas públicas que mejoren la formación financiera y, por ende, contribuyan a optimizar la toma de decisiones financieras de los hogares.

En esta misma dirección, Tang *et al.* (2021), Illeditsch *et al.* (2021), Tian *et al.* (2020) y Bianchi (2018) demuestran que los conocimientos financieros influyen sobre las competencias para procesar la información económica y financiera, puesto que un mayor conocimiento financiero se asocia con comportamientos de búsqueda y comprensión de la información relativa a las alternativas económicas en las noticias y al endeudamiento.

Latinoamérica y Colombia, no han sido ajenas a los problemas en el desarrollo de un adecuada alfabetización económica y financiera. En Chile, particularmente se aprecia que entre 2000 y 2009, la deuda de los hogares creció tres veces más rápido que la economía, y la relación entre deuda e ingreso promedio creció de 35.4 % a 59.9 %. En 2016, dicho ratio alcanzaba ya el 63.5 % (González, 2018, p. 881). Asimismo, en la encuesta realizada por el Banco Central en 2014, 73 % de los hogares chilenos tenían al menos una deuda; este tipo de deudas fueron las que tuvieron mayor presencia a lo largo de toda la estructura social (63 %), así como las hipotecarias (18.9 %). Las deudas educacionales, por otro lado, estuvieron presentes en 8.2 % de los hogares (González, 2018).

De otra parte, en el informe de la Estrategia Nacional de Educación Económica Colombiana en el (2017), donde a su vez se referencia al Banco Mundial (2013) se indica que el 64 % de la población planifica para menos de un mes, o no tiene planes financieros; con relación a la medición de las capacidades financieras en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, se observa que si bien el 94 % de los colombianos informó que planificaba su presupuesto, solo el 23 % sabía exactamente cuánto había gastado la semana anterior, al mismo tiempo, el 81 % de la población carece del conocimiento requerido para calcular una tasa de interés simple. De acuerdo con el Banco de la República (2016) existen

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

113 instituciones que desarrollan más de 132 iniciativas de EEF (educación económica y financiera) en el país, la mitad son instituciones del sector privado y de economía solidaria, un 17 % de organizaciones del gobierno, un 16 % instituciones sin fines de lucro, fundaciones y organismos de investigación y cerca del 9 % instituciones educativas en nivel básico, medio y superior.

Esta misma situación se observa en las regiones de Colombia, donde la población no posee alfabetización económica y financiera que les permita comprender el funcionamiento de la economía y de acuerdo con esto desarrollar procesos de autorregulación en el endeudamiento y consolidar los comportamientos de ahorro e inversión. Desde esta perspectiva, es posible que las personas incurran en comportamientos irresponsables y que sean más proclives a realizar acciones financieras antiéticas por desconocimiento y por falta de alternativas de ingreso. Esto se observó en el estudio de Parrado (2015) que muestra que en Pereira muchos consumidores no leen las etiquetas de los productos que compran, no tienen en cuenta las recomendaciones para el cuidado de la ropa y a la hora de adquirir un crédito no suelen comparar las tasas de interés en distintos lugares, aspectos relacionados con los hábitos de compra y endeudamiento respectivamente.

En Colombia, desde la educación básica primaria, secundaria, e incluso pregrados y postgrados, se evidencia la ausencia de espacios de cátedra direccionados hacia la educación financiera, que puedan servir como un pilar para el manejo de las finanzas personales, la planeación de los gastos y el uso racional de los recursos monetarios. La capacitación financiera que se realiza en la mayoría de las personas se hace a través de la propaganda bancaria, donde se promocionan productos; sin embargo, como lo señala Rubiano Miranda (2014) no se debe confundir la educación financiera con la publicidad financiera, dado que la primera va más allá de la divulgación y de los esfuerzos persuasivos que desarrolla el sector bancario; la educación financiera aborda conceptos como la cultura del ahorro y el trabajo, con una capacitación financiera imparcial y con el único interés de generar decisiones más adecuadas para sus condiciones financieras, a través de ejercicios lúdicos o cátedras en colegios o universidades.

Contexto internacional y normativa colombiana

Reconociendo la importancia del comportamiento económico de los ciudadanos en el mundo, diversos organismos internacionales tales como la

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Organización de las Naciones Unidas [ONU], el Banco Mundial y la OCDE, han instado a las naciones para que inicien procesos de enseñanza aprendizaje económicos y financieros de la población en general. En consecuencia, distintos países han emprendido programas de educación en el marco de sus procesos educativos formales, como también alternativas relacionadas con las competencias ciudadanas.

En el caso de Colombia, estas iniciativas han estado determinadas por el Decreto 457 del 28 de febrero del 2014, por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una comisión intersectorial; también en la Ley 1735 del 21 de octubre del 2014 en la que se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transnacionales y se dictan otras disposiciones.

Adicionalmente, se identifica la Ley 1328 del 2009, por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores, entre otras. En el artículo tercero de esta norma se hace énfasis en las actuaciones de las entidades especializadas del sector financiero con relación a la educación de los consumidores, en el consecutivo se indica que las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales y de consumidores, así como las instituciones públicas que realizan intervención, supervisión y regulación del sector financiero, deben procurar una adecuada educación de los consumidores financieros, en cuanto a los servicios y productos que ofrecen las entidades vigiladas, los aspectos del mercado y las instituciones autorizadas para prestar los servicios, como también los diferentes mecanismos existentes para la defensa de sus derechos como usuarios.

De otro lado, la reciente aprobación de la integración definitiva de Colombia a la OCDE da cuenta de un proceso de adhesión que duró varios años y en el que la nación debió demostrar cómo acogía las directrices respecto a las buenas prácticas por ese organismo transnacional. La educación financiera no ha sido ajena a ello, por eso el Decreto 457 del 28 de febrero de 2014 mencionado previamente, comprende el conjunto de políticas, lineamientos, orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la educación económica y financiera en Colombia. En su art. 3, crea una agremiación coordinadora y orientadora del sistema con presencia mayoritaria del sector financiero, y en el art. 5, se establecen las funciones de dicha comisión, indicando en el numeral 1 que es su responsabilidad proponer la política, los lineamientos, las herramientas, y las metodologías para la

adopción de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera. En su art. 9 se señala que el Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas en educación económica y financiera de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994.

En consecuencia, en el 2017 inició el desarrollo de la Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera [ENEEF] en sincronía con las concepciones que, sobre esta, establece la OCDE. Así lo explicita la guía oficial ENEEF indicando que: “El desarrollo de la estrategia se ha basado en los principios y estándares internacionales, en particular aquellos impartidos por la OCDE” (CIEEF, 2017, p. 28). Este aspecto que refleja una concepción de la educación financiera según la cual sus logros deben ser constantemente evaluados y monitoreados por la misma organización transnacional a través de sus propios instrumentos de medición, procesos en que los Estados en adhesión o miembros, participan a través del desarrollo de políticas y monitoreo constante.

Así, se marca el derrotero a través de la declaración de apoyo a las políticas de educación financiera por los miembros de la OCDE/INFE de América Latina y el Caribe para las naciones en adhesión y miembros:

Recomendamos que los gobiernos de ALC promuevan la educación financiera y la sensibilización al más alto nivel, idealmente por medio del diseño y la implementación de estrategias nacionales para la educación financiera de acuerdo con los instrumentos internacionales reconocidos desarrollados por la OCDE/INFE (p. 1).

La Encuesta de Medición de capacidades Financieras en los Países Andinos, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia. Informe Colombia, al indicar que:

para medir el nivel de educación financiera de acuerdo con el concepto, cuestionario y guía metodológica adoptada por la OCDE, que, a su vez, fue propuesta y desarrollada por la Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés). La encuesta fue financiada por CAF –banco de desarrollo de América Latina–, a través de la Asociación Solidaridad Países Emergentes [ASPEM], y fue llevada a cabo por la firma encuestadora IPSOS-Napoleón Franco, a fines del 2013, en cuatro países: Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú (p. 9).

Esta perspectiva educativa nacional con participación de la OCDE va decantando la manera en que Colombia como nación se circunscribe en un único

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

discurso del significado de educación financiera, asumiendo como acertada y además necesaria para toda la sociedad en su conjunto, la concepción estandarizada que sobre esto impulsan organismos internacionales, adoptando sus lógicas y legislando con base en ellas. Para el caso colombiano, se asume la postura OCDE, quién define en su publicación “La educación Financiera en América Latina y el Caribe, Situación Actual y Perspectivas”, su significado tal vez más instrumental sobre esto:

La educación financiera se define como: el proceso por el cual los consumidores/inversionistas financieros mejoran su comprensión de los productos financieros, los conceptos y los riesgos, y, a través de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras (OCDE, 2013, p. 15).

Esta definición no se construye desde una concepción teórica autónoma, por lo cual desde su adopción en la ley colombiana, la categoría educación financiera ha mostrado algunos problemas para evaluarse desde los territorios, y a partir de los aspectos culturales específicos en las regiones de Colombia, por lo que en su aplicación ha contado con barreras sociales y culturales para su adopción por parte de la ciudadanía y de los entes territoriales, en la medida que se centra en mejorar las condiciones del consumo y formar al consumidor postmoderno.

Resulta imperativo interpretar que esta discusión no solo atañe a las instituciones financieras, sino a todos los estamentos públicos y privados de la nación, y en particular a organizaciones que dedican esfuerzos a la formación permanente de sus miembros, como es el caso de la Policía Nacional, Institución que dentro de su misionalidad se orienta a la educación informal y para el trabajo y desarrollo humano, creando espacios pedagógicos permanentes de aprendizaje para sus integrantes activos, con dependencias dedicadas a la formación de nuevos integrantes, como es la Dirección Nacional de Escuelas [DINAE].

Educación económica y financiera desde una perspectiva crítica

El desarrollo financiero de un individuo se relaciona con diferentes características personales, profesionales e incluso, en el saber popular, a la suerte o el azar; sin embargo, la literatura científica discute la importancia del cono-

cimiento económico y de las costumbres financieras saludables. De acuerdo con Garay (2015), un mayor conocimiento financiero permite a los individuos tomar mejores decisiones económico-financieras, con correlaciones positivas entre el alfabetismo financiero y la acumulación de riqueza, como producto de tales decisiones económicas (Behrman *et al.*, 2010), por lo que se evidencia una relación positiva entre el alfabetismo financiero, la riqueza y su impacto en los ahorros (Jappelli y Padula, 2013).

La educación económica y financiera se ha relacionado principalmente con las dinámicas del mercado financiero, por lo que la formación del consumidor se ha centrado en las competencias para el manejo de portafolios, transacciones y procesos de endeudamiento. Rivera y Bernal (2018) al analizar la población mexicana indican que la educación financiera se refleja principalmente en el escaso uso de productos y servicios financieros, generando urgencias en la reflexión sobre los contenidos e intereses de los diseños pedagógicos financieros implementados por las entidades del sistema y desde luego del gobierno mismo.

En este sentido, Raccanello y Herrera (2014) consideran que en el campo de la educación económica y financiera se observa un débil papel de los gobiernos y de las políticas educativas dado que se ha dirigido más hacia la cobertura y uso de productos bancarios y menos hacia la comprensión de las dinámicas económicas, dejando de lado la alfabetización financiera, la inteligencia financiera y la democratización e inclusión financiera. Estos conceptos enfatizan en una visión de alfabetización que implica la apropiación de las herramientas necesarias para comprender e interpretar el mundo económico (Cruz, 2018) y la inteligencia financiera como los comportamientos asociados al manejo exitoso de los productos del mercado (Gallego *et al.*, 2018).

De otra parte, la democratización e inclusión financiera implica la universalización del acceso a los servicios del sistema financiero de todas las poblaciones y grupos, dado que existe un segmento importante de la población que usualmente no tiene acceso a servicios financieros, ni siquiera los tradicionales y elementales como un microcrédito, debido a su clasificación socioeconómica, reportes en centrales de riesgo o a la falta de garantías para soportar el crédito ante la banca. En este sentido, Raccanello y Herrera, (2014) señalan que, para ello, el gobierno y el sector privado promueven la cultura del ahorro y la inversión entre los individuos, educándolos acerca de los métodos para administrar, de manera eficiente, sus recursos y la forma de gastarlos prudentemente a lo largo de su vida.

Esta visión educativa ha incidido en que en el imaginario colectivo la educación económica sea un sinónimo de educación financiera, sin que se diferencie su alcance, contenidos, áreas de formación y aportes al desarrollo humano. Quintero (2014) indica que el concepto de capacidades financieras es más amplio que la educación o el alfabetismo financiero, pues se relaciona no sólo con el conocimiento financiero, sino con los comportamientos y actitudes de cara a temas como la planeación de su futuro.

Las confusiones en estos conceptos han generado que el gobierno haya delegado en el sector bancario principalmente la educación económica y financiera, sin que sea abordada como parte del servicio público liberal, por lo que se puede indicar que las iniciativas se dirigen más al manejo de portafolios financieros y menos a comprender cómo las personas se apropian del mundo económico y del consumo responsable, a partir de políticas públicas de educación económica y financiera con visión participativa, integral, diversa, subjetiva y reglamentada, que, orienten la cualificación de docentes, entidades públicas y privadas para brindar este tipo de formación con propuestas con interés centrado en la persona, sin verla como potencial cliente (González, 2018; Prialé, 2018).

Este tipo de iniciativas permiten incidir sobre la vulnerabilidad de los ciudadanos en torno a la seguridad de la información personal y financiera, en efecto, el cruce de grandes bases de datos como los censos nacionales con los segmentos bancarizados y usuarios de productos financieros, focaliza poblaciones a las que pueden dirigirse acciones de instrucción financiera intencionada sin que sean solicitada, en medio de un uso tecnológico cada vez más sofisticado, en donde los ciudadanos no advertimos cómo logran llegar a nuestros correos y redes sociales ofertas y promociones de organizaciones no contactadas previamente. Esto ocurre porque “la producción de información social cuantitativa no sólo surge de agencias estatales o departamentos académicos de investigación en ciencias sociales, sino que crecientemente de organizaciones privadas tales como agencias de crédito” (Ossandón *et al.*, 2017, p. 6)

Asimismo, la educación económica y financiera contribuye a generar un consumo responsable y a la prevención del endeudamiento y sobreendeudamiento (García y Garay, 2015). El conocer los intereses, costos de los productos y formas de endeudamiento permite que las personas tomen mejores decisiones sobre sus recursos y se ajusten a las posibilidades reales; Rivera y Bernal (2018) demuestran que, a menor educación económica, más endeudamiento poseen los consumidores. Esto es importante dado que el sobreendeudamiento, no

es adaptativo para el consumidor, pero tampoco para los mismos bancos, en virtud de la posibilidad de no pago de las deudas. A pesar de esto, el sobreendeudamiento aumenta en virtud de estilos de vida más costosos y con consumos hedónicos, adquiriendo productos y servicios que no tienen posibilidades económicas de adquirir (Moreno *et al.*, 2017; García *et al.*, 2013). Esta situación no solo sucede frente a los productos de la banca, sino también en los créditos informales e ilegales.

Educación económica y financiera en el contexto policial

Como se ha indicado, la Ley 1328 del 15 de Julio de 2009 es el referente normativo en el país para la educación financiera, y establece en su art. 5, los derechos de los consumidores financieros, no solamente respecto a la información, sino también a recibir una adecuada educación respecto a las formas de instrumentar los productos y servicios. También se establecen los mecanismos de protección para la defensa de los derechos de los clientes. Desde este punto de vista, la Superintendencia, las asociaciones y entidades bancarias vinculadas al sector en Colombia deben asumir la educación financiera de los usuarios, de acuerdo con los productos y servicios que ofrezca cada una, ya que tienen el mandato legal de desarrollar estos procesos formativos.

De tal modo, si bien dentro de las funciones de la Policía Nacional no existe la obligación legal desarrollar educación financiera, el desarrollo de competencias para la vida, la responsabilidad en el manejo de los recursos financieros y la mejora en la calidad de vida de los policiales, apunta directamente al logro de una cultura organizacional en la que sus miembros puedan desarrollar procesos de autocontrol en diversos campos, lo cual de acuerdo con los estudios en el mundo, correlaciona con la conducta saludable, la prevención de la drogadicción y alcoholismo, entre otras problemáticas que afectan a la población vinculada con las organizaciones (Strömbäck *et al.*, 2017). Por esta razón, incluir la educación económica y financiera como parte de la formación continua en las escuelas de Policía, no solamente permite un mejor manejo de las finanzas familiares y personales, sino que contribuye al logro del perfil policial, en sus aspectos emocionales y en la autorregulación requerida para la propia vida.

Desde esta perspectiva, no se trata de asumir las responsabilidades que los uniformados poseen al adquirir libremente productos financieros, dado que

legalmente esta no es una responsabilidad de la Institución y eventualmente tendrá consecuencias inherentes a los contratos suscritos; se trata de brindar oportunidades para que en el desarrollo del personal se cualifiquen las competencias para que logren una mejor calidad de vida y para que en el plano familiar, se alcancen finanzas saludables. En el mundo, se ha demostrado a través de diversos estudios, que existe una relación entre la honestidad, la conducta ética y el manejo de las finanzas personales en los integrantes de organizaciones públicas y privadas, por lo que se han fortalecido los programas de vigilancia, pero también las iniciativas de prevención, como es el caso de la formación continua (Gibson *et al.*, 2020; Shah *et al.*, 2018; Sahut *et al.*, 2018; Wany *et al.*, 2018; Yanti y Rashid, 2016).

Considerando estas relaciones identificadas entre las finanzas personal y el comportamiento organizacional, es necesario preguntarse si esta relación también se presenta en el ámbito de la Policía Nacional de Colombia. Esta pregunta general debe ser abordada de manera gradual dado su alcance y la gran cantidad de colaboradores que trabajan en el territorio nacional. De igual manera, la temática incluye preguntas acerca de la formación en las escuelas, las competencias asociadas con la transparencia y la conducta ética, así como el estado de la alfabetización económica y financiera de los uniformados, la cual podría incidir en el desarrollo de prácticas antiéticas en la función policial.

El responder a los interrogantes asociados con la prevención de comportamientos antiéticos asociadas con el manejo de las finanzas requiere, a su vez, la consideración de otros aspectos importantes para el manejo del dinero, como son los factores salariales, el contexto social en el que se desenvuelve el uniformado y en el que se desarrolla la labor policial, las expectativas sobre la actuación de la Policía Nacional de Colombia en sus diferentes ámbitos y los problemas de formación preventiva en temas de sobreendeudamiento del personal, aspecto que ha sido señalado por Rubiano Miranda (2014) como un factor de riesgo para comportamientos antiéticos. Diversos estudios han mostrado que las características de las familias de los uniformados y las condiciones económicas ligadas con el perfil de egreso predisponen prácticas antiéticas (Rodríguez-Zárate, 2021; Pedraza-Uribe *et al.*, 2020; Salazar *et al.*, 2020).

La relación entre la alfabetización económica, financiera y las faltas al código de ética es un tema que debe ser investigado, dado que demostraría que los malos hábitos financieros individuales pueden generar presiones para incrementar los ingresos mediante prácticas antiéticas, lo que, además, afecta la

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

imagen institucional. Es por esto por lo que la Región Nro. 5 de Policía Nacional, realizó seguimiento de las sanciones a un personal por faltas al código ético. En lo corrido del 2020, se presentaron 580 casos de funcionarios sancionados en la Policía Nacional de Colombia, de los cuales 60 casos fueron de la mencionada jurisdicción de policía. Durante el mismo año, fueron destituidos 44 funcionarios, 32 % de estos, sancionados por conductas tipificadas como delito, lo que constituye una falta grave que acarrea destitución e inhabilidad general de 10 a 20 años.

La destitución consiste para estos efectos en la terminación de la relación del servidor público con la Institución policial; asimismo, la inhabilidad general implica la imposibilidad de ejercer la función pública por el término señalado en el fallo y la exclusión del escalafón o carrera (Observatorio VIGED, 2020, Semana del 16 al 22 de mayo del 2020).

De acuerdo con ello, emerge la preocupación del equipo de investigación de la ESVEL por estudiar los hábitos financieros de los policías activos a través de la categoría teórica educación financiera, dirigida a miembros de la institución ubicados en la Regional Nro. 5, con el propósito de obtener información valiosa que permita desarrollar acciones preventivas y más a largo plazo analizar la relación entre estas competencias y el seguimiento del código ético Institucional.

Este interés investigativo es acorde con el contexto regional de los municipios y provincias de Santander, particularmente de la provincia de Guanentá, reconocido epicentro de la economía solidaria colombiana muestra aspectos históricos relacionados con saberes alternativos de la economía desde la perspectiva popular. Particularmente, en la provincia de Vélez, lugar de ubicación de la ESVEL, hacen presencia diversos emprendimientos asociados a una visión económica influenciada por la comprensión de lo económico con su contexto departamental. Esta situación necesariamente influye en el interés institucional por comprender los hábitos financieros del personal de la Policía que se forman en las provincias de Santander (Región Nro. 5) a partir de la identificación de problemáticas que afectan tanto a la población civil como a los funcionarios públicos al servicio del Estado.

Las prácticas financieras personales de los agentes de Policía constituyen un campo de interés para el estudio científico no solo por representar una hipotética razón de las recurrentes faltas al código de ética. También son un

campo de formación específica desatendido por la educación formal, que debe ser abordado por las Instituciones de Educación Superior [IES] y en ellas, la Dirección Nacional de Escuelas [DINAE], en Colombia. El desarrollo de esta tendencia curricular requiere profundizar en el campo teórico para su posible aplicación directa o transversal, como también concebir un diseño de innovación pedagógica al interior del proceso de formación de los policiales en los técnicos y tecnólogos profesionales.

Un antecedente a esta estrategia pedagógica se encuentra en la Directiva Administrativa Transitoria (MinDefensa, Policía Nacional, 2019, Directiva Nro. 034 DIPON-INSGE) donde se fijan los parámetros institucionales para la prevención del sobreendeudamiento del personal uniformado de la Policía, respecto a los lineamientos de las políticas de transparencia policial, comportamiento policial como ejemplo para la sociedad, funciones de las oficinas adscritas a la Inspección General, parámetros de evaluación del desempeño de los uniformados, control disciplinario y demás legislación que orienta y promueve prácticas tendientes a disminuir el riesgo del sobreendeudamiento en el personal y por ende evitar que la imagen de la Institución se vea afectada por quejas de la ciudadanía o de los mismo funcionarios de la Institución, en cuanto a casos de incumplimiento reiterado e injustificado de las obligaciones civiles, hechos que afectan la credibilidad y confianza depositada por la ciudadanía.

De tal manera, con el propósito de mejorar la calidad de vida del talento humano y en busca de la prestación de un servicio con efectividad, confianza y cercano al ciudadano, la Policía Nacional ha generado actividades orientadas al fortalecimiento en la administración de las finanzas y el mantenimiento de buenas relaciones interpersonales en especial aquellas que tiene connotación civil, familiar, social y comercial de sus integrantes.

Para esto, una de estas actividades se relacionó con el diagnóstico e intervención de problemáticas de planeación financiera identificadas en la población. De tal manera, se llevó a cabo un estudio para recolectar información que permitiera la elaboración de acciones educativas que orienten la educación financiera policial y que aportaran al diseño de una estrategia generalizada dirigida al talento humano de la Policía Nacional, con el propósito de brindar una asesoría financiera a sus decisiones económicas. Asimismo, se pretendía facilitar la implementación de estrategias pedagógicas para los estudiantes de las Escuelas de Policía en educación financiera, a partir de nuevos campos de investigación y sus respectivos datos.

Una aproximación investigativa a la educación financiera policial

Analizar las competencias relacionadas con la alfabetización requiere un posicionamiento epistémico de la investigación ubicado entre dos grandes disciplinas, por un lado, la dimensión educativa desde donde se encuentran los procesos pedagógicos y didácticos necesarios para el desarrollo de una adecuada educación financiera; por otro lado, la dimensión económica, particularmente la microeconomía, la cual se relaciona con las variables que afectan el intercambio de las unidades económicas (individual, familiar y/o empresarial), las cuales se vinculan entre muchos otros aspectos, con las finanzas personales y endeudamiento. La convergencia entre estos dos campos representa el lugar desde donde se puede estudiar el uso recurrente de los recursos económicos por parte de la población de personas integrantes activos de la Policía Nacional.

Considerando el marco conceptual y los requerimientos de información para el diseño de una estrategia de educación financiera, se desarrolló una estrategia cuantitativa a partir de la recolección y análisis estadístico de datos obtenidos a través de encuestas respecto a los saberes financieros en la población identificada, así como las prácticas permanentes en el uso de sus recursos económicos.

Se plantearon una serie de supuestos que fueron sometidas al contraste empírico de los datos emergentes de la población objeto (policiales activos de la Región Nro. 5). Estas formulaciones se centraron en los siguientes aspectos: (a) Endeudamiento y sobre endeudamiento, (b) Inestabilidad emocional individual, (c) Transparencia y corrupción, (d) Desempeño profesional.

Endeudamiento y sobre endeudamiento

El endeudamiento a través del crédito financiero ha sido una práctica histórica de la economía. Suele entenderse que asumir una deuda por sí misma, no constituye una acción equivocada, incluso, para algunos ciudadanos ha sido la manera de constituir planes para el progreso personal. Sin embargo, también hay deudas consideradas negativas o que poco contribuyen a la estabilidad y crecimiento económico de las personas. Esto dependería según la economía estructural, del motivo que impulsa la deuda, el bien o servicio

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

que se busque adquirir y hasta se relacionaría con la adquisición de créditos informales, es decir, por fuera de la banca. El exceso de endeudamiento es entonces, de acuerdo a la educación financiera formal, una acción perjudicial para las finanzas individuales o colectivas. En este sentido, se formuló el siguiente supuesto:

- La falta de educación financiera se asocia el sobreendeudamiento en los profesionales de policía de la especialidad vigilancia de la Región Nro. 5.

Inestabilidad emocional individual

Los efectos de la incertidumbre económica en los individuos o colectividades han sido objeto de estudio por diversos autores y desde distintas perspectivas teóricas que van desde los modelos investigados en la psicología económica, hasta las propuestas asociadas con la economía conductual. Destaca sobre esto, los análisis psicológicos que pretenden dar cuenta de las crisis emocionales que puedan desatar las decisiones financieras equivocadas. La presencia de pensamientos suicidas, derrotistas, depresivos y hasta trastornos de personalidad han sido en muchas formas relacionados con las prácticas económicas de las personas. Entendiendo que los hábitos financieros constituyen un condicionamiento de la estabilidad emocional del individuo, se formuló la siguiente suposición: “Los profesionales de policía adscritos a la Región Nro. 5 que presentan problemas financieros, asocian esta causa a algún tipo de inestabilidad emocional recurrente en su cotidianidad”.

Transparencia y corrupción

Respecto a los funcionarios públicos ha tomado fuerza en los últimos años el discurso axiológico de la transparencia, haciendo referencia a la vigilancia permanente que hacen entes de control y comunidad en general sobre los actos de los servidores públicos. La Policía Nacional institucionalmente ha insistido en este valor, como imperativo en la formación y vida profesional de sus servidores públicos. Sin embargo, podría suponerse que aquellos funcionarios que pudieran tener problemas con el manejo de sus finanzas personales resultarían más propensos a cometer actos de corrupción. Una de estas prácticas

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

posibles y recurrente a manera de imaginario son los sobornos y conductas relacionadas con el mal manejo de los recursos económicos públicos. Se planteó el siguiente supuesto:

- Los profesionales de policía de la Región Nro. 5 con mal manejo de sus finanzas personales pueden ser propensos a cometer actos de corrupción económica, como sobornos.

Desempeño profesional

En efecto la labor del profesional de policía resulta ser una actividad altamente altruista desde la perspectiva del servicio a la comunidad bajo principios democráticos. Sin embargo, para el cumplimiento de esas metas se requiere de estabilidad emocional individual para no caer en desconcentración y dispersión de las actividades misionales comprometidas. En este sentido, se presume que la presencia de hábitos inadecuados en el manejo económico personal podría relacionarse con la pérdida del sentido y fin último de la labor del servidor de policía, que lo llevaría a perseguir intereses individuales que pudieran compensar la incertidumbre económica. Por tanto, se estableció el siguiente supuesto:

- Los profesionales de policía de la Región Nro. 5, con prácticas financieras equivocadas son propensos a buscar intereses particulares y desviarse de su labor en el servicio de policía.

Fases de la estrategia investigativa

Para contrastar los supuestos de la investigación se plantearon dos fases en la investigación, cada una de estas relacionadas con la idea de identificar los conocimientos y prácticas económicas y financieras de los profesionales de policía de la Región Nro. 5.

Primera Fase. Investigación descriptiva en escenarios económicos

En esta fase se identificaron los conocimientos relacionados con la educación financiera, así como las prácticas relacionadas con las finanzas personales, el

endeudamiento y sobreendeudamiento. Asimismo, se realizaron cruces estadísticos entre las variables documentadas, con el propósito de analizar los supuestos de la investigación asociados con el endeudamiento y sobreendeudamiento, inestabilidad emocional individual, transparencia y corrupción, y desempeño profesional.

Técnicas

En la primera fase se emplearon encuestas como técnica para la recolección de la información. Las encuestas se emplearon para describir las variables y en un segundo momento permitieron identificar relaciones entre estas. El diseño de la encuesta mantuvo la confidencialidad de la identidad de los participantes para garantizar el anonimato de la información, esperando que el encuestado no se sintiera intimidado al momento de responder y eliminar el riesgo de deseabilidad social. Igualmente, la encuesta contó con una explicación formal de los términos y condiciones, como de un espacio para que el encuestado aceptara con libertad si deseaba participar en el estudio. La encuesta incluyó preguntas de: (a) Selección múltiple, con respuesta única, (b) Selección múltiple, con múltiples respuestas, (c) Selección múltiple con única respuesta, (d) selección múltiple, con múltiple respuesta. Estas últimas dos, fueron tipo escala Likert con 5 niveles de respuesta.

La aplicación del cuestionario se realizó mediante el aplicativo disponible a través de *Google Forms* entre los meses de febrero y mayo del 2021, de acuerdo con la situación relacionada con la pandemia del Covid-19 en ese período de tiempo. La herramienta se creó desde una dirección de correo electrónico neutral, con dominio exclusivo del grupo de investigación para contar con el manejo, control y privacidad de la información ofrecida por los participantes encuestados. Los encuestados tuvieron acceso a la herramienta desde sus correos institucionales o cuentas personales en Gmail, previa aceptación de su deseo en participar del estudio, de acuerdo con el consentimiento informado sometido a aprobación por parte del Comité de Investigaciones de la ESVEL.

Población y muestra

Con relación a la población de la Región Nro. 5, se delimitó al servicio de vigilancia, es decir, a los adscritos al Modelo Nacional de vigilancia Comunitaria por Cuadrantes [MNVCC]. Este segmento ocupa geográficamente los departamentos y sectores de: Santander, Norte de Santander, Arauca y Magdalena

Medio. Los miembros de la policía que se ubican profesionalmente en este territorio nacional provienen de todas las poblaciones y departamentos de la nación; por tal motivo, existe una riqueza multicultural poblacional.

El estudio no discriminó por edades, se vincularon a los miembros activos bajo los rangos establecidos, a saber, desde 18 años hasta los 50 años cumplidos, hombres y mujeres. La población total de los profesionales de Policía en la Región Nro. 5 según la Oficina de Talento Humano aproximadamente incluye 4000 personas, dado que el tamaño exacto no puede establecerse debido a la gran movilidad y traslados que se observan en esta población. En total participaron 1233 profesionales de policía en la investigación, correspondiente al 25 % de la población.

Sabiendo que una muestra solo puede considerarse representativa cuando es seleccionada al azar, el muestreo de esta fase fue no probabilístico por conveniencia, dado que la participación fue voluntaria, y aun cuando se incluyó una muestra grande que puede representar cercanamente a los profesionales de Policía en la Región Nro. 5, con una actitud conservadora, es preferible reconocer las limitaciones de la estrategia de muestreo y analizar cuidadosamente las generalizaciones, en la medida que en el muestreo por conveniencia no es posible hablar de intervalo de confianza y error muestral (Hernández *et al.*, 2010; Cazau, 2006).

Segunda fase. Diseño una estrategia de educación financiera para el funcionario de policía de la Región Nro. 5 (servicio de vigilancia)

En la segunda fase de la investigación, a partir de los hallazgos que se identificaron en la fase 1 se determinó la importancia de implementar una estrategia de educación financiera para los integrantes de la Región de Policía Nro. 5, con el propósito de mejorar sus conocimientos y competencias para el manejo del dinero, el endeudamiento y el ahorro.

Para ello, se diseñó un módulo en educación financiera policial coordinado por un profesional en ciencias de la educación, en ciencias económicas y administrativas con especialidad en finanzas, campo específico educación financiera.

Población objeto y contexto

El módulo se dirigió a 120 estudiantes de la compañía Santander de la ESVEL, quienes manifestaron su interés en adquirir formación complementaria en

educación financiera. Se construyeron las categorías centrales para el diseño de una estrategia de formación complementaria situada en educación financiera policial. A diferencia de las iniciativas de educación financiera adelantadas por la banca, esta apuesta educativa no tuvo intereses particulares, su objeto central fue apoyar las competencias requeridas para un mejor escenario económico para el desempeño de la policía. En el contexto de esta estrategia no se ofrecieron servicios financieros y se orientó al Policía en la toma de decisiones sobre su diario vivir en el mercado económico en el que todas y todos nos encontramos inmersos.

De tal manera, el programa pretendió formar a estudiantes y egresados de las Escuelas de Policía de Colombia en educación financiera situada, para la toma de decisiones acertadas en el campo de las finanzas personales. Para lograr este objetivo se generó un programa modular en alfabetización financiera, creado con conceptos, actividades, problemas y reflexiones.

Aspectos éticos en la estrategia investigativa

De forma acorde con los lineamientos institucionales en materia de investigación, tanto en la fase 1, como en la fase 2, se realizó la aprobación de los aspectos éticos del estudio por parte del Comité de Investigaciones de la ESVEL. Para tal fin, se diseñaron consentimientos informados que fueron insertados en el lugar virtual en el que se alojó el cuestionario para el diagnóstico, como también en el curso virtual de educación financiera. Todos los participantes aprobaron este consentimiento antes de proceder a suministrar sus respuestas en el caso de la fase 1, y también realizaron su aprobación antes de inscribirse al curso en el aula virtual, en la fase 2. Estas acciones muestran que el estudio sigue los lineamientos éticos contemplados en la Declaración de Helsinki y en la normativa institucional aplicable.

2 ESTADO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN LA REGIÓN DE POLICÍA NRO. 5

Identificar las competencias de manejo financiero de los uniformados de la Región Nro. 5 resulta central, en la medida en que como se estableció en el capítulo 1 de contextualización, en la población de uniformados y también en la población civil se presentan diversos fenómenos asociados, los cuales afectan la calidad de vida en el territorio. A continuación, se presentan los hallazgos de la fase 1 de la estrategia investigativa, la cual evidencia la necesidad de intervenir sobre los conocimientos y habilidades relacionadas con la educación financiera en la Región y posiblemente en la Institución.

Caracterización de la muestra

Se llevó a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia de 1233 policia-les encuestados, el 90,4 % son de sexo masculino, el porcentaje restante (9,6 %) son mujeres. En cuanto a la edad, el 56,9% de los encuestados, es decir, 702 policiales están en un rango de edades entre los 25 a los 35 años, mientras que el 30 % correspondiente a 370 profesionales de Policía tienen edades entre los 25 a 45 años. En el rango de edad menor a 25 años están el 11,8 % de los participantes, es decir, 145 policiales. En cuanto al tiempo de permanencia en la Institución, el 32,6 % de los encuestados, es decir, 402 policiales están en un rango de antigüedad en la Institución entre 6 a 10 años, mientras que el 26 % correspondiente a 370 profesionales de Policía tienen una antigüedad entre los 11 a 15 años. En el rango de antigüedad en la Institución entre los 16 a 20 años están el 19,1 % de los participantes, es decir, 235 policiales, menos de cinco años de antigüedad tienen el 16,6 % de los profesionales de policía. Por último, el 5,8 % (71 encuesta-

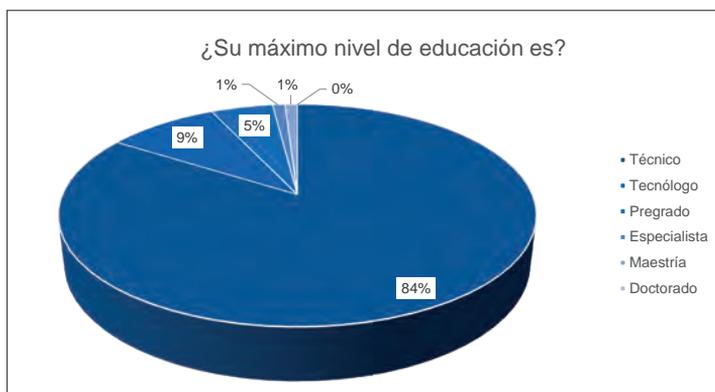
Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

dos) tiene más de 21 años de permanencia en la Institución. Esta composición muestral identifica una muestra de personal con predominancia masculina, adultos, con una antigüedad promedio de 10 años en la Institución.

La Figura 1 muestra el nivel educativo de las personas encuestadas. Allí se establece que la capacitación técnica supera 9 a 1 la capacitación tecnológica, es decir por cada 9 policías técnicos hay 1 con capacitación tecnológica, mientras que por cada policía profesional hay 16 policías técnicos, finalmente indica que hay un policía con especialización por cada 84 policías técnicos. Se indica que ningún encuestado en la Región Nro. 5, del servicio de vigilancia, ostenta títulos universitarios de maestría o doctorado.

Figura 1

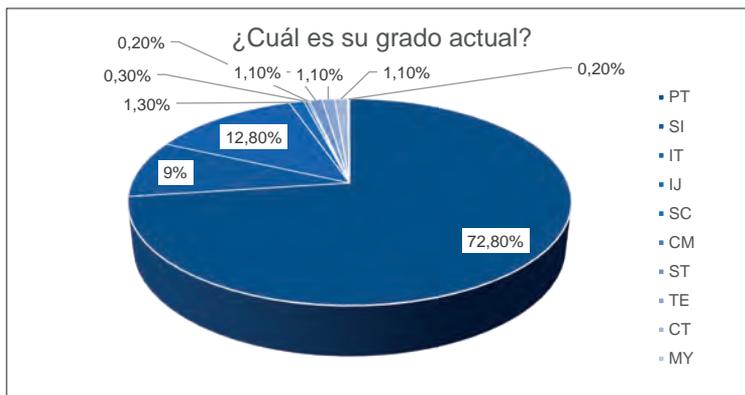
Nivel educativo de la muestra



Se encontró que el 38,3 % de los encuestados son solteros o solteras, y un 33 % se encuentran casados; el 27 % de la muestra corresponde a personas que viven en unión libre y el 1,5 % se encuentran divorciados. Sumado el porcentaje de policiales que viven en unión libre y son casados, con compromisos económicos en torno a una unión marital, corresponden al 60 % de los participantes en la encuesta. Este porcentaje de participantes tienen entre 1 y 2 hijos en su mayoría.

Figura 2

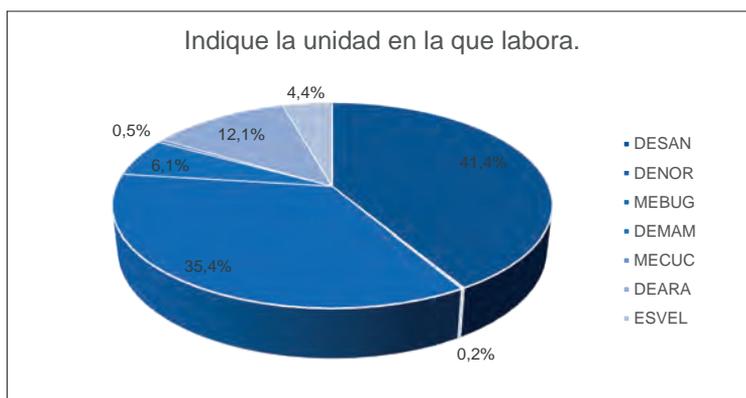
Grado actual en la Institución



En la figura 2 se observa que el 72,8 % de los encuestados (898) ostentan el grado de patrullero (PT), mientras que el 9 % es poseen el grado de subintendente (SI). Con grado de intendente (IT) respondieron 158 policiales que representan el 12,8 %, los demás grados corresponden a un 1,3 %.

Figura 3

Unidad policial en la que laboran



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

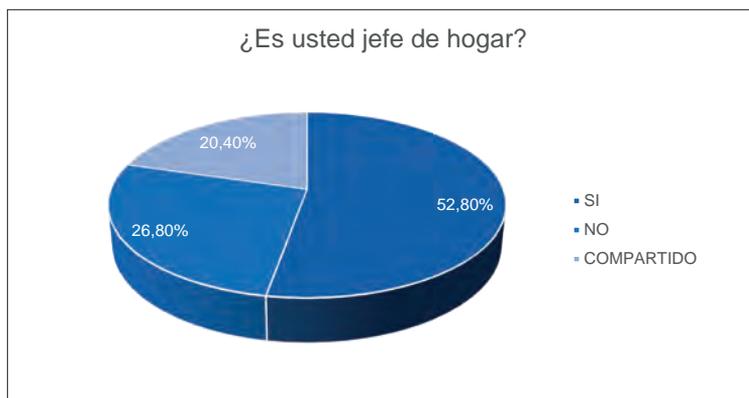
De otra parte, se identifica en la Figura 3 que el 41,4 % de los encuestados (511) laboran en la unidad DESAN (Departamento de Policía de Santander), el 35,4 % correspondiente a 436 policiales en MEBUC (Policía Metropolitana de Bucaramanga), el 12,1 % (149 personas) trabajan en DEARA (Departamento de Policía de Arauca) y el 6.1 % en DEMAM (Departamento de Policía del Magdalena Medio), ESVEL (Escuela de Carabineros Provincia de Vélez) y MECUC (Policía Metropolitana de San José de Cúcuta).

Aspectos financieros de los profesionales de policía

Se observa en la Figura 4 que un grupo mayoritario, es decir, 651 policiales, son jefes de su hogar, de otra parte, 330 participantes no son jefes de hogar y 252 participantes, consideran que las responsabilidades del hogar son compartidas. Frente a las responsabilidades financieras que indican tener los encuestados, el 13.1 % (162) de participantes reportan poseer alguna obligación financiera con hijos fuera de su núcleo familiar actual.

Figura 4

Responsabilidades financieras en el núcleo familiar



Un grupo mayoritario de 86,9 % de los encuestados, es decir, 1071 policiales no tienen responsabilidades económicas fuera de su primer hogar o relación matrimonial. Como se indica en la figura 5 se observa que la gran mayoría de entrevistados poseen responsabilidades financieras con sus padres y un porcentaje menor con hermanos.

Figura 5

Otros tipos de responsabilidades financieras

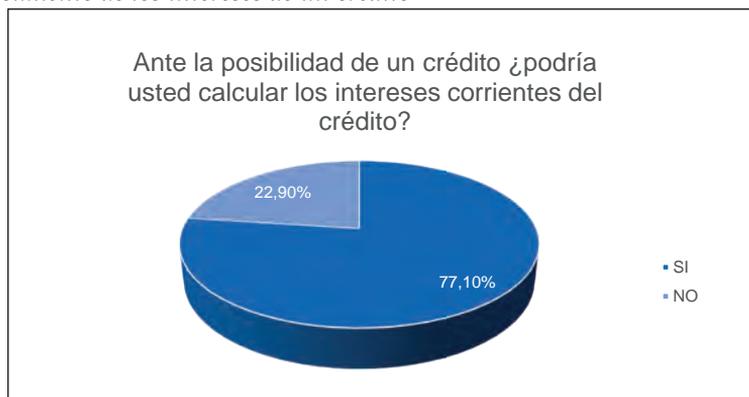


Educación financiera del profesional de policía

En el marco de la primera fase de la investigación se evaluaron las competencias financieras básicas de los participantes. En cuanto a los conocimientos relacionados con el cálculo de los intereses de un crédito, la mayoría de encuestados considera que poseen ese conocimiento, como se puede observar en la figura 6.

Figura 6

Conocimiento de los intereses de un crédito



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

En cuanto a las estrategias de ahorro, el 457 encuestados deposita parte de su salario en una cuenta de ahorros, mientras que 393 participantes lo hacen en una alcancía. 192 participantes realizan inversiones con los excedentes de su salario (empresas, finca raíz, activos, etc.) y el 191 se endeuda para adquirir un activo que pagará paulatinamente. En la figura 7 se pueden identificar las variadas formas de ahorro y los porcentajes de equivalencia.

De otra parte, la Figura 8 muestra que un grupo mayoritario de los encuestados, de 1064 policiales planean su presupuesto de manera mensual, superando en gran proporción planeaciones a más largo plazo como la trimestral, semestral y anual. De los participantes, 88 encuestados indica que nunca realizan presupuestos para el manejo de sus finanzas.

Figura 7

Estrategias de ahorro

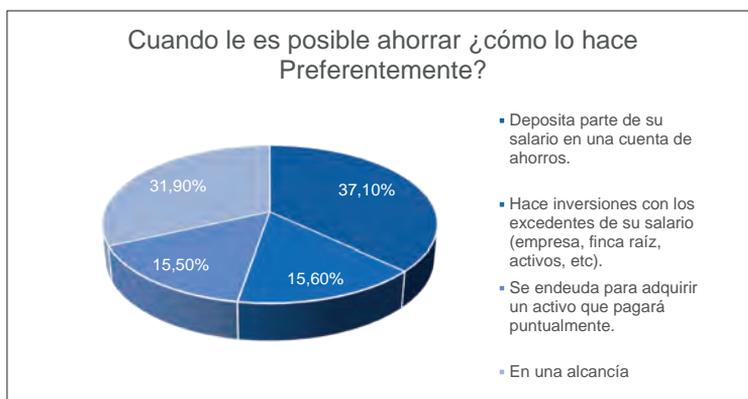
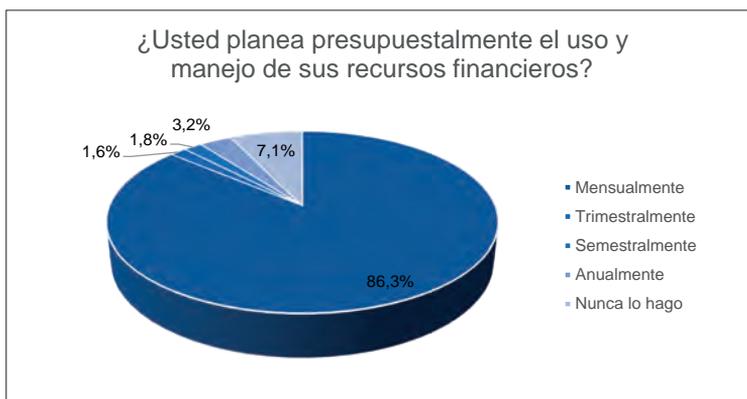


Figura 8

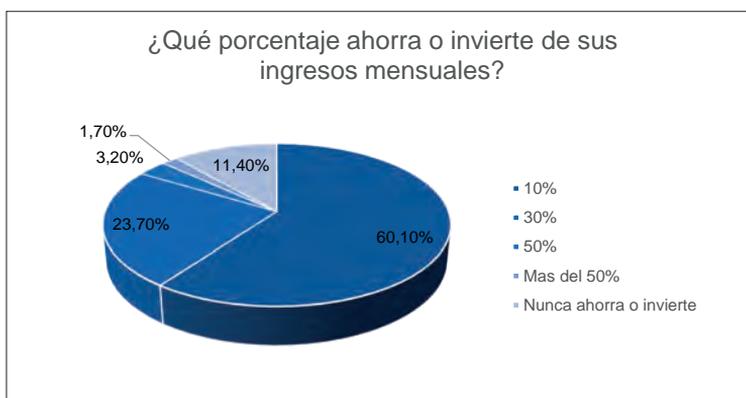
Planeación finanzas personales



Frente al porcentaje de ahorro o inversión, 749 de los encuestados ahorra el 10 % de su salario, 292 encuestados ahorra un 30 % de sus honorarios, mientras que 140 nunca ahorra o invierte. De los encuestados 39 ahorran el 50 % de su salario y 22 participantes ahorran más del 50 % de sus honorarios. Como se muestra en la figura 9 se tiene una variada preferencia al porcentaje de ahorro mensual, pero se identificando una cultura de ahorro.

Figura 9

Capacidades de ahorro en el profesional de policía



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

En la Figura 10 se aprecia la búsqueda de metas económicas a largo plazo por parte de los encuestados. Donde 817 participantes siempre se proponen metas económicas a largo plazo. 260 participantes lo hacen ocasionalmente, 122 encuestados indica que no ha sido posible por gastos existentes y 34 personas nunca se proponen metas económicas a largo plazo, ni hacen esfuerzos por lograrlas.

Figura 10

Proyección económica hacia el futuro



Endeudamiento policial

La Figura 11 muestra que la gran mayoría de policiales (79,5 %) posee deudas consistentes en préstamos con entidades bancarias, seguidas por las deudas con bancos relacionadas con las tarjetas de crédito.

Figura 11

Deudas vigentes

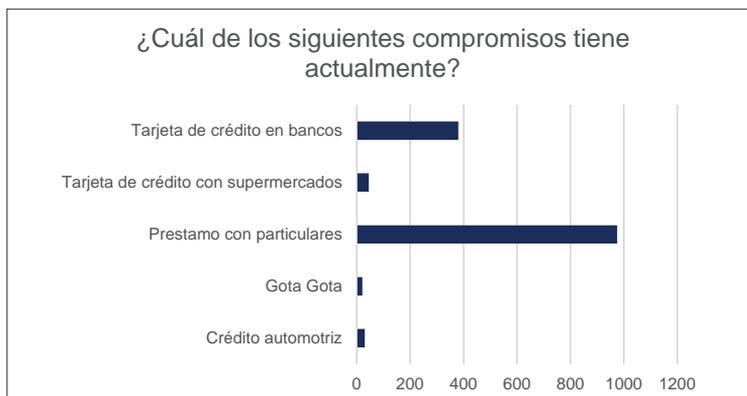
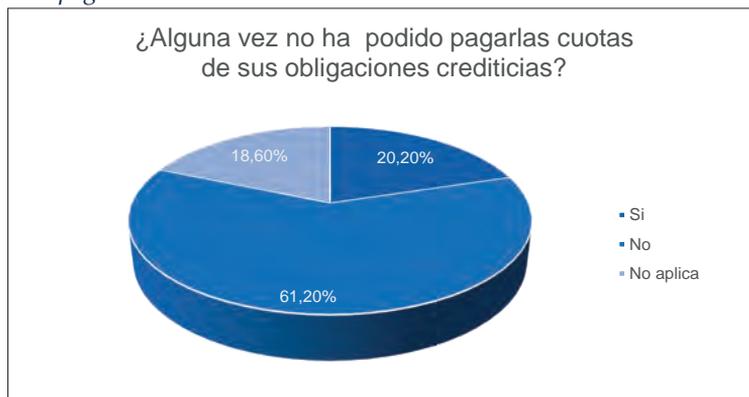


Figura 12

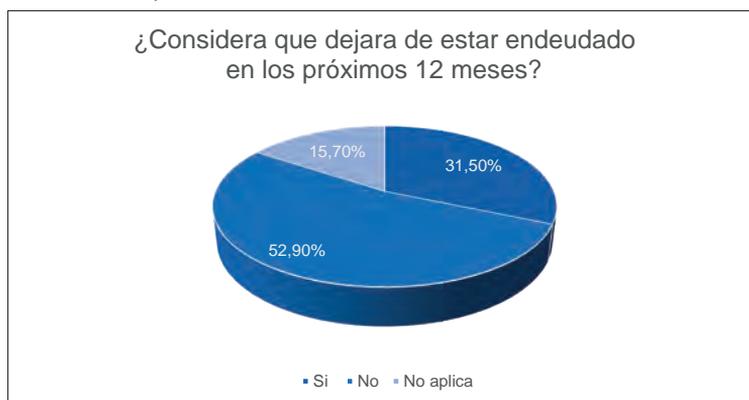
Hábitos de pago



Se aprecia en el Figura 12 el no pago de las obligaciones crediticias, un grupo mayoritario de 755 participantes nunca dejaron de pagar las cuotas de sus obligaciones crediticias, mientras que 249 encuestados dejaron de pagar sus compromisos de crédito. 229 de los participantes no han tenido créditos bancarios.

Figura 13

Deudas de mediano plazo



En cuanto a las deudas de mediano plazo, la parte mayoritaria, es decir 652 de los encuestados, consideran que mantendrán sus deudas en los próximos 12 meses y 388 encuestados cree que dejará de estar endeudado en el mismo período de tiempo, la Figura 13 muestra las consideraciones frente al endeudamiento. De las personas que poseen deudas se identifica que el 62,9 % la ha refinanciado.

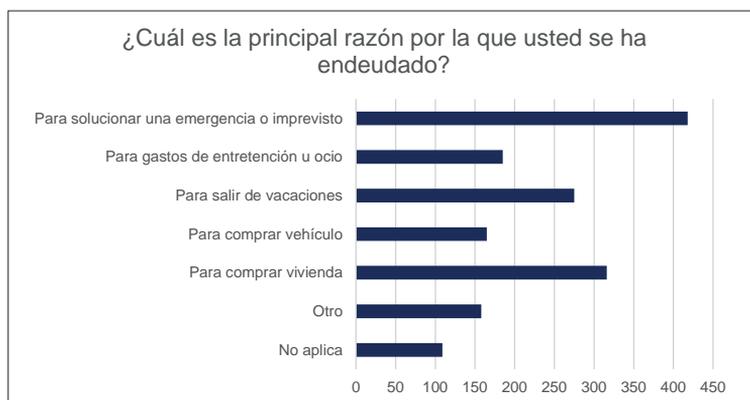
Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

En cuanto a las motivaciones más frecuentes para adquirir deudas, la Figura 14 muestra que el 33,9 % de los participantes han adquirido deudas para solucionar emergencias o imprevistos, el 27,5 % para compra de vivienda y también para compra de vehículo (14,6 %).

Respecto al cumplimiento de los pagos, la gran mayoría de uniformados (79,5 %) cumple con las cuotas de los créditos y con el pago de las deudas, mientras que el 5,9 % de encuestados han tenido problemas jurídicos debido al no pago de compromisos financieros.

Figura 14

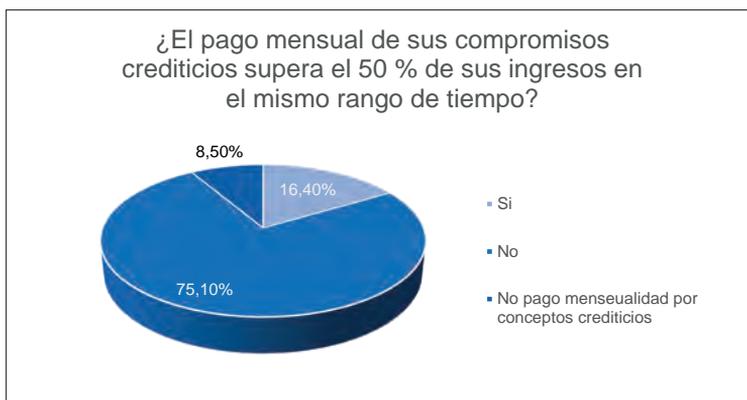
Motivaciones más recurrentes en los policiales para adquirir deudas



En cuanto al sobreendeudamiento del profesional de policía, se observa que 926 de los encuestados indica que sus compromisos crediticios no superan el 50 % de los ingresos, incluyendo los gastos de sostenimiento. Este porcentaje corresponde al que no posee sobreendeudamiento. De otra parte, este porcentaje de policiales que excede en sus deudas el 50 % de sus ingresos corresponde con 202 personas, mientras que 105 no pagan mensualidades por créditos. La figura 15 muestra porcentualmente los compromisos crediticios de la muestra seleccionada y si esta supera el 50% de su salario.

Figura 15

Sobreendeudamiento del profesional de policía



En la Figura 16 se muestra porcentualmente los segmentos de la relación endeudamiento patrimonio. En donde mayoritariamente, es decir, 737 encuestados señalan que el valor de sus deudas no es mayor a su patrimonio. Un importante segmento de 191 participantes expresa que el costo de sus deudas excede su patrimonio; 183 encuestados expresan no saber, y por último, correspondiente a 122 participantes manifiesta no tener deudas.

Figura 16

Relación endeudamiento patrimonio

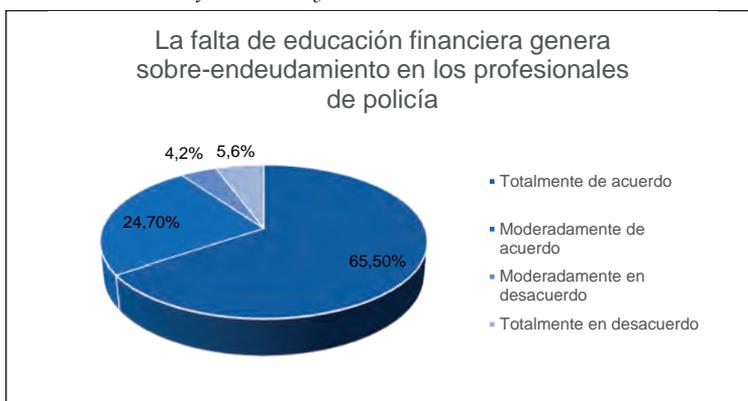


Percepción de los aspectos financieros

Se evaluó la percepción policial sobre aspectos financieros de su vida personal con una escala de acuerdo tipo Likert. Se observa en la figura 17 que la mayoría de las personas están de acuerdo en que la falta de educación financiera provoca problemas de sobreendeudamiento (90,2 %).

Figura 17

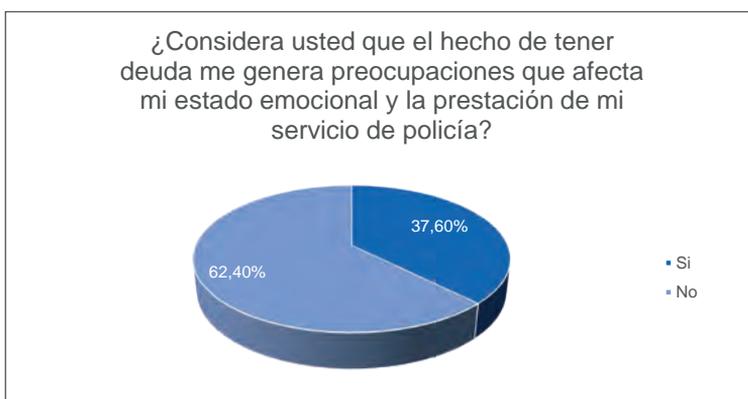
Relación entre educación financiera y endeudamiento excesivo



A pesar de esto, 769 de los encuestados cree que las deudas no afectan la estabilidad emocional y la prestación de servicio de policía, mientras que el 464 consideran que estos aspectos financieros si impactan en el servicio (ver Figura 18).

Figura 18

Percepción impacto del endeudamiento en la estabilidad emocional



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

La Figura 19 muestra el resultado porcentual frente a la percepción que tienen los encuestados de la relación del manejo inadecuado de las finanzas, frente a acciones no éticas del policía, mostrando que un 53.6 % está total o parcialmente de acuerdo y un 46.4 % esta total o parcialmente en desacuerdo. Así 415 de encuestados está en total desacuerdo con la afirmación “Los profesionales de policía con mal manejo de las finanzas personales son propensos a cometer actos de corrupción, como sobornos”. Sobre esta misma afirmación 334 policia- les expresan estar en total acuerdo con la afirmación. A su vez, 324 encuestados manifestaron estar moderadamente de acuerdo. Finalmente, 158 funcionarios se expresaron moderadamente en desacuerdo con la misma afirmación inicial.

Figura 19

Relación manejo inadecuado de las finanzas- ética policial



Al realizar un análisis específico de aquellas personas que poseen deudas cuyos compromisos crediticios superan el 50 % de sus ingresos en el mismo rango de tiempo, se indagó por su opinión respecto a sí consideran que los profesionales de policía con mal manejo de finanzas personales son propensos a cometer actos de corrupción económica, como sobornos, de acuerdo al cargo, se encuentra que, a medida que aumenta el cargo de los encuestados, existe una tendencia a estar de acuerdo con el hecho de que el mal manejo de las finanzas personales se asocia con actos de corrupción económica. Igualmente, en la Tabla 2 se observa que en aquellas personas cuyo endeudamiento supera el 50 % de sus ingresos mensuales, es más probable que consideren que no existe una asociación entre el manejo financiero y el riesgo de corrupción.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Como referencia es importante mencionar la Tabla 1, donde se encuentra el salario de los policías activos según la tabla de sueldos del 2022 para personal uniformado de la Policía Nacional (Decreto Nro. 466 del 29/03/2022), así:

Tabla 1

Tabla salarial Policía Nacional

Grado	Pesos	Dólares
MY	\$ 3.292.776	\$ 691,5
CT	\$ 2.709.810	\$ 569
TE	\$ 2.367.072	\$ 497,1
ST	\$ 2.092.780	\$ 439,5
CM	\$ 3.817.320	\$ 801,6
SC	\$ 3.241.253	\$ 680,6
IJ	\$ 3.085.730	\$ 648
IT	\$ 2.929.129	\$ 615,1
SI	\$ 2.301.330	\$ 483,3
PT	\$ 1.835.072	\$ 385,4

Tabla 2

Cruces entre el cargo, endeudamiento y percepción de riesgo de corrupción

¿Cuál es su grado actual en la institución?				¿Los profesionales de policía con mal manejo de finanzas personales son propensos a cometer actos de corrupción económica, como sobornos?				Total
				Total, desacuerdo	Moderado desacuerdo	Moderado acuerdo	Total acuerdo	
MY	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50% de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento				2	2
			% del total				66,7 %	66,7 %
		No pago mensualidades por conceptos crediticios	Recuento				1	1
			% del total				33,3 %	33,3 %
	Total		Recuento				3	3
			% del total				100 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

CT	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	2	1	2	6	11	
			% del total	14,3 %	7,1 %	14,3 %	42,9 %	78,6 %	
		No pago mensualidades por conceptos crediticios	Recuento	0	0	1	0	1	
			% del total	0 %	0 %	7,1 %	0 %	7,1 %	
		Si	Recuento	0	1	1	0	2	
			% del total	0 %	7,1 %	7,1 %	0 %	14,3 %	
Total		Recuento	2	2	4	6	14		
		% del total	14,3 %	14,3 %	28,6 %	42,9 %	100 %		
TE	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento			5	7	12	
			% del total			38,5 %	53,8 %	92,3 %	
		Si	Recuento			0	1	1	
			% del total			0 %	7,7 %	7,7 %	
		Total		Recuento			5	8	13
% del total					38,5 %	61,5 %	100 %		
ST	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	2	3	5	3	13	
			% del total	15,4 %	23,1 %	38,5 %	23,1 %	100 %	
		Total		Recuento	2	3	5	3	13
				% del total	15,4 %	23,1 %	38,5 %	23,1 %	100 %
CM	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento		1	2		3	
			% del total		33,3 %	66,7 %		100 %	
		Total		Recuento		1	2		3
				% del total		33,3 %	66,7 %		100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

SC	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento				2	2	
			% del total				50 %	50 %	
		Si	Recuento				2	2	
			% del total				50 %	50 %	
	Total		Recuento				4	4	
			% del total				100 %	100 %	
IJ	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	3	2	3	5	13	
			% del total	18,8 %	12,5 %	18,8 %	31,3 %	81,3 %	
		No pago mensualidad por conceptos crediticios	Recuento	0	0	0	1	1	
			% del total	0 %	0 %	0 %	6,3 %	6,3 %	
		Si	Recuento	0	0	0	2	2	
			% del total	0 %	0 %	0 %	12,5 %	12,5 %	
		Total		Recuento	3	2	3	8	16
				% del total	18,8 %	12,5 %	18,8 %	50 %	100 %
IT	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	22	19	59	40	140	
			% del total	13,9 %	12 %	37,3 %	25,3 %	88,6 %	
		No pago mensualidad por conceptos crediticios	Recuento	0	1	3	5	9	
			% del total	0 %	0,6 %	1,9 %	3,2 %	5,7 %	
		Si	Recuento	4	1	2	2	9	
			% del total	2,5 %	0,6 %	1,3 %	1,3 %	5,7 %	
		Total		Recuento	26	21	64	47	158
				% del total	16,5 %	13,3 %	40,5 %	29,7 %	100 %
SI	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50%de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	18	17	28	31	94	
			% del total	16,2 %	15,3 %	25,2 %	27,9 %	84,7 %	
		No pago mensualidad por conceptos crediticios	Recuento	2	0	1	1	4	
			% del total	1,8 %	0 %	0,9 %	0,9 %	3,6 %	
		Si	Recuento	6	1	2	4	13	
			% del total	5,4 %	0,9 %	1,8 %	3,6 %	11,7 %	
		Total		Recuento	26	18	31	36	111
				% del total	23,4 %	16,2 %	27,9 %	32,4 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

PT	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50% de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	250	83	157	146	636	
			% del total	27,8 %	9,2 %	17,5 %	16,3 %	70,8 %	
		No pago mensualidad por conceptos crediticios	Recuento	31	12	24	22	89	
			% del total	3,5 %	1,3 %	2,7 %	2,4 %	9,9 %	
		Si	Recuento	77	16	29	51	173	
			% del total	8,6 %	1,8 %	3,2 %	5,7 %	19,3 %	
		Total		Recuento	358	111	210	219	898
				% del total	39,9 %	12,4 %	23,4 %	24,4 %	100 %
Total	¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50% de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?	No	Recuento	297	126	261	242	926	
			% del total	24,1 %	10,2 %	21,2 %	19,6 %	75,1 %	
		No pago mensualidad por conceptos crediticios	Recuento	33	13	29	30	105	
			% del total	2,7 %	1,1 %	2,4 %	2,4 %	8,5 %	
		Si	Recuento	87	19	34	62	202	
			% del total	7,1 %	1,5 %	2,8 %	5 %	16,4 %	
		Total		Recuento	417	158	324	334	1233
				% del total	33,8 %	12,8 %	26,3 %	27,1 %	100 %

Se puede determinar que el grado en el que mayor cantidad de personas deben más del 50 % de sus ingresos es el grado de patrullero (PT) con 173 policías, también se encuentran deudores de más del 50 % de sus ingresos en los grados de subintendente (SI) con 13 policías e intendente (IT) con 9 policías. Los grados en los cuales ninguno de sus miembros debe más del 50 % de sus ingresos son mayor (MY), subteniente (ST) y comisario (CM).

Respecto a la estabilidad del endeudamiento de los encuestados durante los siguientes 12 meses en aquellas personas cuyas obligaciones crediticias son superiores al 50 % del ingreso mensual, la Tabla 3 muestra que solamente el 8,9 % (110) uniformados que tienen sobreendeudamiento cree que seguirá con estas obligaciones en el siguiente año. De otra parte, el 5,9 % (73 personas) cree que pagará sus deudas en los siguientes 12 meses.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Tabla 3

Mantenimiento de las obligaciones en personas que poseen sobreendeudamiento

			¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50% de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?			Total
			No	No pago mensualidades por conceptos crediticios	Si	
¿Considera que dejara de estar endeudado en los próximos 12 meses?	No	Recuento	529	13	110	652
		% del total	42,9 %	1,1 %	8,9 %	52,9 %
	No aplica	Recuento	97	77	19	193
		% del total	7,9 %	6,2 %	1,5 %	15,7 %
	Si	Recuento	300	15	73	388
		% del total	24,3 %	1,2 %	5,9 %	31,5 %
Total		Recuento	926	105	202	1233
		% del total	75,1 %	8,5 %	16,4 %	100 %

Respecto el sobreendeudamiento de acuerdo con la edad y el grado en la Institución, se observa en la Tabla 4 que el rango de edad en el que existe mayor cantidad de policiales de todos los grados es el de 25 a 35 años, con un total de 702 policías, mientras que el rango de edad en la que menos hay policías es de 55 años o más, donde solo hay 2 policías en el grado de PT. En el rango de edad de menos de 25 años solo se encuentran las bases de los grados institucionales PT y ST, el rango de edad en la que más variedad de grados institucionales hay es el de 35 a 45 años, encontrando 8 grados, MY, CT, TE, SC, IJ, IT, SI y PT.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Tabla 4

Sobreendeudamiento, edad y rango

¿Su rango de edad es?				¿El pago mensual de sus compromisos crediticios supera el 50% de sus ingresos en el mismo rango de tiempo?			Total
				No	No pago mensualidades por conceptos crediticios	Si	
Menos de 25 años	¿Cuál es su grado actual en la institución?	ST	Recuento	4	0	0	4
			% del total	2,8 %	0 %	0 %	2,8 %
		PT	Recuento	86	31	24	141
			% del total	59,3 %	21,4 %	16,6 %	97,2 %
	Total		Recuento	90	31	24	145
			% del total	62,1 %	21,4 %	16,6 %	100 %
25 a 35 años	¿Cuál es su grado actual en la institución?	CT	Recuento	6	0	1	7
			% del total	0,9 %	0 %	0,1 %	1 %
		TE	Recuento	10	0	1	11
			% del total	1,4 %	0 %	0,1 %	1,6 %
		ST	Recuento	9	0	0	9
			% del total	1,3 %	0 %	0 %	1,3 %
		IT	Recuento	15	0	2	17
			% del total	2,1 %	0 %	0,3 %	2,4 %
		SI	Recuento	59	2	7	68
			% del total	8,4 %	0,3 %	1 %	9,7 %
		PT	Recuento	418	50	122	590
			% del total	59,5 %	7,1 %	17,4 %	84 %
	Total		Recuento	517	52	133	702
			% del total	73,6 %	7,4 %	18,9 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

35 a 45 años	¿Cuál es su grado actual en la institución?	MY	Recuento	2	1	0	3
			% del total	0,5 %	0,3 %	0 %	0,8 %
		CT	Recuento	5	1	1	7
			% del total	1,4 %	0,3 %	0,3 %	1,9 %
		TE	Recuento	2	0	0	2
			% del total	0,5 %	0 %	0 %	0,5 %
		SC	Recuento	1	0	0	1
			% del total	0,3 %	0 %	0 %	0,3 %
		IJ	Recuento	9	1	2	12
			% del total	2,4 %	0,3 %	0,5 %	3,2 %
		IT	Recuento	122	9	7	138
			% del total	33 %	2,4 %	1,9 %	37,3 %
		SI	Recuento	35	2	6	43
			% del total	9,5 %	0,5 %	1,6 %	11,6 %
PT	Recuento	130	8	26	164		
	% del total	35,1 %	2,2 %	7 %	44,3 %		
Total			Recuento	306	22	42	370
			% del total	82,7 %	5,9 %	11,4 %	100 %
45 a 55 años	¿Cuál es su grado actual en la institución?	CM	Recuento	3		0	3
			% del total	21,4 %		0 %	21,4 %
		SC	Recuento	1		2	3
			% del total	7,1 %		14,3 %	21,4 %
		IJ	Recuento	4		0	4
			% del total	28,6 %		0 %	28,6 %
		IT	Recuento	3		0	3
			% del total	21,4 %		0 %	21,4 %
		PT	Recuento	1		0	1
			% del total	7,1 %		0 %	7,1 %
Total			Recuento	12		2	14
			% del total	85,7 %		14,3 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

55 años o más	¿Cuál es su grado actual en la institución?	PT	Recuento	1		1	2
			% del total	50 %		50 %	100 %
	Total	Recuento	1		1	2	
		% del total	50 %		50 %	100 %	
Total	¿Cuál es su grado actual en la institución?	MY	Recuento	2	1	0	3
			% del total	0,2 %	0,1 %	0 %	0,2 %
		CT	Recuento	11	1	2	14
			% del total	0,9 %	0,1 %	0,2 %	1,1 %
		TE	Recuento	12	0	1	13
			% del total	1 %	0 %	0,1 %	1,1 %
		ST	Recuento	13	0	0	13
			% del total	1,1 %	0 %	0 %	1,1 %
		CM	Recuento	3	0	0	3
			% del total	0,2 %	0 %	0 %	0,2 %
		SC	Recuento	2	0	2	4
			% del total	0,2 %	0 %	0,2 %	0,3 %
		IJ	Recuento	13	1	2	16
			% del total	1,1 %	0,1 %	0,2 %	1,3 %
		IT	Recuento	140	9	9	158
			% del total	11,4 %	0,7 %	0,7 %	12,8 %
		SI	Recuento	94	4	13	111
			% del total	7,6 %	0,3 %	1,1 %	9 %
		PT	Recuento	636	89	173	898
			% del total	51,6 %	7,2 %	14 %	72,8 %
		Total	Recuento	926	105	202	1233
			% del total	75,1 %	8,5 %	16,4 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

La Tabla 4 también muestra que los patrulleros reportan mayores niveles de sobre endeudamiento y el rango de edad entre los 25 y 35 años, lo que muestra una tendencia al mayor endeudamiento en aquellos rangos con menores niveles salariales.

En cuanto a las formas de ahorro de acuerdo con el nivel académico y el grado en la Institución, la Tabla 5 muestra que en general, la tendencia más frecuente, independientemente del cargo, es realizar ahorro mediante el depósito de parte de su salario en cuentas bancarias.

Tabla 5

Ahorro, cargo y nivel académico de los uniformados

¿Cuál es su grado actual en la institución?				Cuando le es posible ahorrar ¿Cómo lo hace? preferentemente				Total
				Hace inversiones con los excedentes de su salario (empresas, finca raíz, activos, etc.) paulatinamente.	Deposita parte de su salario en la cuenta de ahorros	En una alcancía	Se endeuda para adquirir un activo que pagará	
MY	¿Su máximo nivel de educación es?	Pregrado profesional	Recuento		2	1		3
			% del total		66,7 %	33,3 %		100 %
	Total		Recuento		2	1		3
			% del total	66,7 %	33,3 %		100 %	
CT	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	1	3	0	0	4
			% del total	7,1 %	21,4 %	0 %	0 %	28,6 %
		Pregrado profesional	Recuento	3	5	1	1	10
			% del total	21,4 %	35,7 %	7,1 %	7,1 %	71,4 %
	Total		Recuento	4	8	1	1	14
			% del total	28,6 %	57,1 %	7,1 %	7,1 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

TE	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	0	2	0	0	2
			% del total	0 %	15,4 %	0 %	0 %	15,4 %
		Maestría	Recuento	0	1	0	0	1
			% del total	0 %	7,7 %	0 %	0 %	7,7 %
		Pregrado profesional	Recuento	2	6	1	1	10
			% del total	15,4 %	46,2 %	7,7 %	7,7 %	76,9 %
Total		Recuento	2	9	1	1	13	
		% del total	15,4 %	69,2 %	7,7 %	7,7 %	100 %	
ST	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	1	0		0	1
			% del total	7,7 %	0 %		0 %	7,7 %
		Pregrado profesional	Recuento	1	2		3	6
			% del total	7,7 %	15,4 %		23,1 %	46,2 %
		Técnico	Recuento	1	2		0	3
			% del total	7,7 %	15,4 %		0 %	23,1 %
		Tecnólogo	Recuento	1	1		1	3
			% del total	7,7 %	7,7 %		7,7 %	23,1 %
Total		Recuento	4	5		4	13	
		% del total	30,8 %	38,5 %		30,8 %	100 %	
CM	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	1			0	1
			% del total	33,3 %			0 %	33,3 %
		Tecnólogo	Recuento	1			1	2
			% del total	33,3 %			33,3 %	66,7 %
Total		Recuento	2			1	3	
		% del total	66,7 %			33,3 %	100 %	
SC	¿Su máximo nivel de educación es?	Técnico	Recuento		2	2		4
			% del total		50 %	50 %		100 %
	Total		Recuento		2	2		4
			% del total		50 %	50 %		100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

U	¿Su máximo nivel de educación es?	Maestría	Recuento	1	0	0	0	1		
			% del total	6,3 %	0 %	0 %	0 %	6,3 %		
		Pregrado profesional	Recuento	1	0	0	1	2		
			% del total	6,3 %	0 %	0 %	6,3 %	12,5 %		
		Técnico	Recuento	3	2	4	1	10		
			% del total	18,8 %	12,5 %	25 %	6,3 %	62,5 %		
		Tecnólogo	Recuento	0	1	1	1	3		
			% del total	0 %	6,3 %	6,3 %	6,3 %	18,8 %		
		Total			Recuento	5	3	5	3	16
					% del total	31,3 %	18,8 %	31,3 %	18,8 %	100 %
IT	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	0	1	0	0	1		
			% del total	0 %	0,6 %	0 %	0 %	0,6 %		
		Maestría	Recuento	0	1	0	0	1		
			% del total	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%		
		Pregrado profesional	Recuento	1	5	1	5	12		
			% del total	0,6 %	3,2 %	0,6 %	3,2 %	7,6 %		
		Técnico	Recuento	18	44	25	35	122		
			% del total	11,4 %	27,8 %	15,8 %	22,2 %	77,2 %		
		Tecnólogo	Recuento	5	11	3	3	22		
			% del total	3,2 %	7 %	1,9 %	1,9 %	13,9 %		
		Total			Recuento	24	62	29	43	158
					% del total	15,2 %	39,2 %	18,4 %	27,2 %	100 %
SI	¿Su máximo nivel de educación es?	Pregrado profesional	Recuento	1	3	1	0	5		
			% del total	0,9 %	2,7 %	0,9 %	0 %	4,5 %		
		Técnico	Recuento	14	31	37	15	97		
			% del total	12,6 %	27,9 %	33,3 %	13,5 %	87,4 %		
		Tecnólogo	Recuento	3	3	2	1	9		
			% del total	2,7 %	2,7 %	1,8 %	0,9 %	8,1 %		
		Total			Recuento	18	37	40	16	111
					% del total	16,2 %	33,3 %	36 %	14,4 %	100 %

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

PT	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	0	2	1	0	3
			% del total	0 %	0,2 %	0,1 %	0 %	0,3 %
		Pregrado profesional	Recuento	5	9	1	2	17
			% del total	0,6 %	1 %	0,1 %	0,2 %	1,9 %
		Técnico	Recuento	116	287	290	112	805
			% del total	12,9 %	32 %	32,3 %	12,5 %	89,6 %
		Tecnólogo	Recuento	12	31	22	8	73
			% del total	1,3 %	3,5 %	2,4 %	0,9 %	8,1 %
		Total	Recuento	133	329	314	122	898
			% del total	14,8 %	36,6 %	35 %	13,6 %	100 %
Total	¿Su máximo nivel de educación es?	Especialista	Recuento	3	8	1	0	12
			% del total	0,2 %	0,6 %	0,1 %	0 %	1 %
		Maestría	Recuento	1	2	0	0	3
			% del total	0,1 %	0,2 %	0 %	0 %	0,2 %
		Pregrado profesional	Recuento	14	32	6	13	65
			% del total	1,1 %	2,6 %	0,5 %	1,1 %	5,3 %
		Técnico	Recuento	152	368	358	163	1041
			% del total	12,3 %	29,8 %	29 %	13,2 %	84,4 %
		Tecnólogo	Recuento	22	47	28	15	112
			% del total	1,8 %	3,8 %	2,3 %	1,2 %	9,1 %
Total	Recuento	192	457	393	191	1233		
	% del total	15,6 %	37,1 %	31,9 %	15,5 %	100 %		

Asimismo, de 898 patrulleros, el 89.6 % sigue siendo técnico, el 8.1 % (73) son tecnólogos, 1.9 % (17) tienen pregrado profesional y solo el 0.3 % (3) policiales son especialistas; los grados con mayor capacitación profesional son tenientes, intendentes y capitanes. Frente a la forma de ahorro los patrulleros contestaron así, 122 afirmaron endeudarse para ahorrar, 314 emplear la alcancía como forma de ahorro, 329 emplean la cuenta de ahorros para este fin y 133 invierten sus ahorros para tenerlos seguros, el uso de la alcancía como forma de ahorro no es ajena para la oficialidad, ya que se presenta en los grados de MY, CT y TE, de igual forma en toda la sub oficialidad a excepción del grado de CM, quienes no reportan el uso de la alcancía como forma de ahorro.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

En cuanto a la relación entre el endeudamiento y los aspectos demográficos, como son el estado civil y la composición familiar, se identifica en la Tabla 6 que las personas casadas tienen hijos y personas a cargo, como también los solteros, en el caso de uniformados cuyos créditos son mayores que el patrimonio que poseen.

Tabla 6

Composición familiar y endeudamiento

¿Cuál es su estado civil?			Indique número de hijos o personas a cargo							Total
			0	1	2	3	4	5	6	
Casado (a)	Entiendo que el patrimonio constituye un monto a favor libre de deudas ¿El valor de sus créditos es mayor al patrimonio que ostenta?	No es Mayor	2	58	86	83	25	3	1	268
		No lo sé	3	10	25	20	4	2	0	64
		No tengo deudas	1	2	10	6	1	1	0	21
		Si es Mayor	3	14	21	12	1	2	1	54
	Total		19	84	142	121	31	8	2	407
Separado (a)	Entiendo que el patrimonio constituye un monto a favor libre de deudas ¿El valor de sus créditos es mayor al patrimonio que ostenta?	No es Mayor	1	4	6	1		0		12
		No lo sé	0	1	0	0		1		2
		No tengo deudas	0	0	1	0		0		1
		Si es Mayor	0	1	3	0		0		4
	Total		1	6	10	1		1		19
Soltero (a)	Entiendo que el patrimonio constituye un monto a favor libre de deudas ¿El valor de sus créditos es mayor al patrimonio que ostenta?	No es Mayor	102	58	54	20	6	1	2	243
		No lo sé	35	14	21	4	1	0	0	75
		No tengo deudas	53	12	12	4	0	0	0	81
		Si es Mayor	29	16	12	8	8	0	0	73
	Total		219	100	99	36	15	1	2	472
Unión libre	Entiendo que el patrimonio constituye un monto a favor libre de deudas ¿El valor de sus créditos es mayor al patrimonio que ostenta?	No es Mayor	17	61	67	47	17	4	0	213
		No lo sé	3	12	15	10	0	1	0	41
		No tengo deudas	2	9	4	1	2	0	0	19
		Si es Mayor	8	8	27	9	4	3	1	60
	Total		30	90	113	67	23	8	1	333

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Viudo (a)	Entiendo que el patrimonio constituye un monto a favor libre de deudas ¿El valor de sus créditos es mayor al patrimonio que ostenta?	No es Mayor				1	0			1
		No lo sé				0	1			1
	Total				1	1			2	

De tal manera, el grupo con mayor cantidad de policiales es el de solteros con 472 personas, de los cuales 219 no tienen ningún hijo ni persona bajo su cargo; sin embargo, es la población con mayor cantidad de policiales que están endeudados por encima del valor de su patrimonio, le siguen los casados con 407 personas y en unión libre con 333 personas.

Conclusiones

Los resultados de la primera fase diagnóstica muestran una economía personal claramente definida en lo masculino, un aspecto que afecta de manera importante la interpretación de los datos generales obtenidos a partir de la encuesta en virtud de que el 90,3 % de la muestra correspondió a hombres, principalmente entre 26 y 55 años de edad. Esto resulta de interés en tanto las respuestas obtenidas provienen del grupo poblacional prevalente como adulto, la cual es una población que posee experiencia en aspectos como el manejo de lo monetario, al menos a nivel personal.

Respecto a las características de los policiales encuestados se encuentra además de las prevalencias poblacionales identificadas de género y madurez, un grupo mayoritariamente antiguo en la institución. Únicamente el 16.6 % de los encuestados llevan en la Policía cinco o menos años en la Institución y 83.4 % llevan entre 6 y 21 años o más de antigüedad como policiales. Este ítem refleja entre varias interpretaciones la participación permanente en procesos de educación continua, formación en cursos de perfeccionamiento y conocimiento de directrices relacionadas con la prevención del endeudamiento.

El nivel de formación académica también es un aspecto interesante de los resultados de la primera fase, en la medida que puede asociarse con la alfabetización económica y financiera. El grupo mayoritario en este ítem refleja bajos niveles de formación posgradual, el 84.4 % ostentan como su mayor nivel de titulación técnico profesional y el 9.1 % tecnólogo; únicamente el 5.3 % indi-

caron tener título de pregrado y 1 % especialista. Considerando este nivel de formación, una proporción relativamente importante de la muestra posee finanzas saludables, por lo que posiblemente los conocimientos que poseen se han derivado de sus experiencias personales, y no tanto de la formación profesional. La educación financiera es un campo relativamente nuevo en Colombia, en el que pocas instituciones de educación superior están incursionando; ciertamente los programas profesionales distintos a las ciencias económicas y administrativas no contemplan en su diseño curricular espacios para la construcción de saberes en este campo particular.

Otra característica destacable en la interpretación del uso de las finanzas además de las ya comentadas hasta ahora, es reconocer en la población encuestada la existencia de contextos familiares relacionados con su economía personal. Es decir, sin importar la forma de su composición familiar, el 60 % de los participantes manifiestan compartir con una pareja sus vidas, lo que indica una economía familiar; el 40 % restante tienen una economía individual y de soltería. Este ítem es importante en tanto la práctica de las finanzas es distinta cuando esta es compartida o cuando es individual y debe considerarse en el análisis de los datos del estudio.

Se identifica una división significativa entre la confianza en productos de ahorro de la banca y las formas autóctonas para esta actividad. En perspectiva estructural 37,1 % de los encuestados manifiestan que prefieren ahorrar mediante un depósito periódico en la cuenta de ahorros personal, mientras que el 15,5 % de encuestados lo prefieren hacer a través de la adquisición de un crédito para compra de un activo, para pagar periódicamente. Con relación a maneras de ahorrar no estructurales, se resalta el ahorro en alcancía, con un porcentaje significativo de 31,9 %, e inversiones alternativas con excedentes de 15,6 %. El 47,5 % de los policiales participantes en el estudio prefiere desarrollar actividades de ahorro de maneras alternativas no contempladas en los productos financieros de la banca. Este es un aspecto que muestra oportunidades para impactar con estrategias amplias de educación financiera hacia la población objeto.

A pesar de evidenciarse que el ahorro es una práctica importante para el grupo de policiales encuestados, se observan niveles bajos de ahorro mensual entre los participantes. Sobre el particular el 71,5 % tiene niveles de ahorro mensuales iguales o inferiores al 10 %, o no lo hace, por lo que pueden pensarse que el nivel de ingresos afecta la cantidad ahorrada, debido a la existencia de

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

compromisos académicos familiares, ya sea porque tienen su propia familia o aportan al hogar de sus padres. Un grupo minoritario de 28,6 % logra un nivel de ahorro entre el 30 % del salario hasta más del 50 % del salario. Esto supone rangos altos dentro de la Institución e indicadores favorables como la soltería.

Las metas económicas de los policiales de la Región Nro. 5 presentan una clara división entre quienes manifestaron tienen planes económicos personales a largo plazo (66,3 %) y el 33,8 % quienes manifestaron hacerlo ocasionalmente o no hacerlo por los gastos que poseen. Estos resultados contrastan con las respuestas sobre la planeación rigurosa mensual de las finanzas personales, reportada por 86,3 % de los encuestados. Ciertamente, aunque corresponden a dos actividades distintas, planear la inversión de los recursos personales mensualmente, constituye necesariamente considerar las metas para el futuro, el cruce de estos dos criterios permite comprender que la planeación financiera individual de los policiales debe ser un aspecto importante que considerar en las estrategias futuras de educación financiera establecidas e impulsadas institucionalmente.

Sobre la educación financiera básica, los policiales encuestados manifiestan tener saberes básicos en matemática financiera fundamental, con un porcentaje mayoritario del 77,1 % quienes manifiestan que pueden desarrollar el cálculo de un interés simple; asimismo, el 86,3 % de participantes indicaron planear juiciosamente su presupuesto mensualmente. En perspectiva, este dato debe comprenderse en torno al endeudamiento y el sobre endeudamiento, por lo que se requiere realizar una apuesta estratégica de educación financiera a una población, que como se ha indicado, no es principiante en este campo y que goza de saberes primarios en la educación financiera. En otras palabras, el endeudamiento parece obedecer a otros factores diferentes a los conocimientos financieros básicos, dado que correlaciona con los ingresos, el cargo, y el nivel educativo de los uniformados.

Respecto al endeudamiento de los Policías del servicio de Vigilancia de la Región Nro. 5 se logra un reflejo de esta condición que bien pudiera ser una oportunidad o una dificultad en las prácticas financieras cotidianas. Al respecto, un 20,2 % de los participantes manifestaron haber presentado retrasos en pagos crediticios; sin embargo, en la pregunta que versa sobre la refinanciación de créditos, un 62,9 % indicaron haber tramitado alguna en su vida crediticia, lo que indica que la cantidad de morosos puede ser aún mayor y que la

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

refinanciación se relaciona con la imposibilidad de cumplir las obligaciones económicas mensuales.

En la fase diagnóstica inicial se demostró que el rango de edades entre 25 a 35 años es el que posee mayor endeudamiento (donde un 84 % corresponde nuevamente a patrulleros), también que el 92.6 % de personas de 25 a 35 años tienen obligaciones crediticias y de estos el 18.9 % sus pagos mensuales supera el 50 % de sus ingresos, es decir se encuentra en condición de sobreendeudamiento y que el 7.1 % no tienen obligaciones mensuales por conceptos de créditos. Los datos permiten demostrar una tendencia al endeudamiento y un perfil favorable que los convierte en clientes de interés para la banca; los hallazgos en relación con el plazo de las deudas también muestran que los compromisos son, en casi la mitad de los casos, a mediano y largo plazo, lo que es más rentable para el sector financiero, pero hace que los uniformados pierdan recursos valiosos.

Una manera de revisar el endeudamiento de los funcionarios de Policía de la Región Nro. 5, en la especialidad de vigilancia fueron tres preguntas de orden inductivo en escenarios posibles de complicación de un crédito. A) Retraso en Obligación de Crédito B) Refinanciación de un crédito C) Dificultades Jurídicas con la Banca. Sobre este último, solo un 5.9 % indicaron en algún momento podrían presentar problemas jurídicos por cuenta de un compromiso crediticio, un aspecto que indica, entre otras cosas, las posibilidades que ofrece la estabilidad laboral de la Policía Nacional para enfrentar una relación de crédito con la banca.

A través de la encuesta se logró identificar cuál es el producto financiero crediticio de mayor uso entre los policiales y con el cuál actualmente tienen compromisos de esta naturaleza. El 78.9 % de los encuestados posee actualmente un crédito bancario, un aspecto que refleja una tendencia a la adquisición de productos de crédito, sin duda este resultado muestra que el endeudamiento es una realidad en los profesionales de Policía; el 88.3 % de los encuestados actualmente tiene algún tipo de responsabilidad crediticia y solo el 11.7 %, no tiene deudas en su haber. Nuevamente, lo anterior evidencia que los profesionales de Policía son clientes de la banca y de gran interés para este sector financiero por su estabilidad laboral.

Asimismo, se evidencia que el 47.8 % de los patrulleros se encuentran moderada y totalmente de acuerdo en que los profesionales de policía con mal

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

manejo financiero son propensos a cometer actos de corrupción. Sobre el particular, el cruce indica que el 8.9 % de patrulleros reconoce un mal manejo de sus finanzas personales al saberse sobreendeudado y además manifiesta estar de acuerdo o moderadamente de acuerdo en que la corrupción es el resultado de malos manejos de la economía individual del profesional de Policía.

Estos puntos identificados en los resultados de la primera fase de la investigación fundamentaron el desarrollo de una segunda fase en la que se pretendió desarrollar una intervención consistente en un curso de educación financiera policial, diseñado de acuerdo con los hallazgos de la primera fase diagnóstica presentada en el Capítulo 2 desarrollado previamente. Se pretendió establecer si esta intervención afectaba las principales falencias halladas en la primera fase diagnóstica en relación con el endeudamiento, el ahorro y los conocimientos afines. Las características de esta segunda fase de intervención y sus resultados se muestran en el Capítulo 3, donde también se observan los aprendizajes y transformaciones resultantes.

3. DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN FINANCIERA DIRIGIDA AL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Naturaleza de la estrategia

A partir de los hallazgos de una primera fase diagnóstica, la cual fue descrita en el Capítulo 2, se llevó a cabo una intervención consistente en un curso virtual con temáticas y didáctica requerida para la educación financiera. Este curso pretendió brindar información relevante para mejorar la alfabetización financiera en distintos campos relacionados con el manejo económico, el endeudamiento y ahorro, entre otros aspectos y fue diseñado a partir de los hallazgos identificados en la fase diagnóstica descrita a profundidad en el capítulo precedente.

Tomando como referente el marco normativo de la educación superior en Colombia y el interés del Gobierno Nacional por fortalecer la virtualidad como estrategia educativa, se planteó el desarrollo de un curso mediado por TIC. Para el Ministerio de Educación Nacional (2017) la educación virtual o en línea, se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio; en este contexto, la educación virtual permite establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje.

La educación virtual busca propiciar espacios de formación mediados por las TIC, con una visión pedagógica y didáctica diferente, la cual es importante en Colombia para lograr las metas de cobertura y calidad educativa de la población. Perdomo y Perdomo (2012) afirman que la educación virtual requiere

docentes capaces de transformar su praxis pedagógica utilizando las TIC para atender a sus estudiantes y enfrentar los desafíos culturales y técnicos, creando algunas condiciones para el desarrollo de un aprendizaje personalizado y colaborativo, que se ajusta a los ritmos y rutas de aprendizaje, con un impacto positivo en la motivación por aprender de manera activa y según los avances que la sociedad presenta.

Recientemente, el Decreto 1330 de 2019 ha establecido la existencia de diferentes modalidades para la educación superior, dentro de las cuales se encuentra la educación virtual, que no solamente es válida y pertinente, sino que en algunos contextos, como el de la Policía Nacional, donde la rotación es alta y los horarios dificultan la presencialidad, es recomendable y apropiada.

En cuanto al diseño y contenidos del curso, su estructura correspondió con las competencias aceptadas en el mundo en relación con la alfabetización financiera y su enfoque didáctico pretendió superar una visión pasiva del estudiante, hacia una participación activa de los uniformados y mediante el desarrollo de ejercicios prácticos con buena lecturabilidad y comprensión de los contenidos.

Intervención en educación financiera

La estrategia de educación financiera que se desarrolló con miras a ser evaluada respecto a su utilidad y aprendizajes, tuvo como objetivo general garantizar que la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial”, se difundiera y se apropiara por parte del personal de estudiantes y plana mayor de la ESVEL, con el propósito de fortalecer la capacitación del personal y dar herramientas para afrontar su vida financiera, evitando el sobreendeudamiento. En cuanto a los objetivos específicos, el curso se propuso:

- Implementar la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial” en los estudiantes de la ESVEL.
- Identificar posibles acciones de mejora en el recurso educativo digital, a partir de la evaluación realizada por parte de los estudiantes ESVEL.
- Identificar el nivel de satisfacción de los estudiantes y profesionales de la ESVEL, a quienes se les capacitó con la estrategia, con el fin de entregar un mejor producto.

Características de la estrategia

Este curso fue impartido a 120 estudiantes de ESVEL de la compañía Santander. Se realizó una convocatoria y la participación fue voluntaria. Como en el caso de la fase diagnóstica descrita en el segundo capítulo, el estudio evaluativo de una intervención en educación financiera fue aprobado por el Comité de Investigaciones de ESVEL, así como los consentimientos informados para la participación en el curso. Estos consentimientos fueron aplicados antes de iniciar el curso y se informó a través de ellos los objetivos, contenidos y procesos de investigación que se desarrollarían en el curso.

Aspectos Pedagógicos

El modelo pedagógico en el que se circunscribió la propuesta de formación continua modular de enseñanza-aprendizaje fue por competencias. Así, el uso de este modelo en el desarrollo del curso pretendió una formación integral desde la perspectiva del aprender a conocer, a hacer, aprender a ser y a vivir juntos, en el campo de la educación financiera. De acuerdo con la intencionalidad del curso, los objetivos de aprendizaje son:

- a) Aprender a conocer; incentivar una dinámica de consulta permanente sobre las diversas ofertas del mercado financiero en Colombia y sus dinámicas cambiantes.
- b) Aprender a hacer; orientar el uso de práctico de los productos financieros físicos y a través de plataformas digitales.
- c) Aprender a ser; instar una cultura del ahorro y autonomía en la toma de decisiones financieras personales del profesional de Policía.
- d) Aprender a vivir juntos; exhortar un diálogo de saberes permanente entre pares, es decir profesionales de policía.

Descripción organizativa del módulo y contenidos

Se diseñaron un conjunto de ejes temáticos y contenidos para dar cuenta del objetivo del curso. Estos contenidos incluían aspectos financieros, pero también algunos conocimientos de economía básicos para las finanzas.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Tabla 7

Contenidos y módulos de curso en educación financiera

Eje temático 1: educación financiera

Subtemas relacionados:

1. Finanzas
2. Bancarización
3. Alfabetización financiera
4. Democratización financiera
5. Inteligencia financiera
6. Actividades de aprendizaje

Eje temático 2: finanzas personales

Subtemas relacionados:

1. Capacitación financiera
2. Presupuesto
3. Ingresos
4. Gastos
5. Ahorro
6. Inversión
7. Préstamo
8. La cuantía, el plazo, el interés
9. Capacidad de endeudamiento y límite de endeudamiento.
10. Actividades de Aprendizaje.

Eje temático 3: matemática financiera

Subtemas prácticos relacionados:

1. Valor de dinero
2. Inflación
3. IPC
4. Interés
5. Interés simple
6. Interés compuesto
7. Tasa de interés
8. Tasa nominal
9. Tasa efectiva
10. Anualidad
11. Amortización
12. Actividades de aprendizaje

Eje temático 4: productos financieros básicos

Subtemas prácticos relacionados:

1. Sistema financiero
 2. Entidades financieras
 3. Productos financieros
 4. Cuentas en entidades financieras
 5. Cuenta corriente
 6. Cuenta de ahorro
 7. Créditos
 8. Tarjetas: débito, crédito.
 9. Certificado de depósito a crédito
 10. Actividades de aprendizaje
-

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Eje temático 5: recursos tecnológicos de las entidades financieras

Subtemas prácticos relacionados:

1. Recursos tecnológicos
 2. Cajero automático
 3. Datafonos
 4. Corresponsal bancario
 5. Banca en línea
 6. Apps o banca móvil.
 7. Actividades de aprendizaje
-

Procedimiento

La intervención en educación financiera desarrolló una serie de actividades para el aprendizaje de conceptos financieros por parte de la muestra. Estas actividades en su orden cronológico fueron:

1. Socialización de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial” al personal de talento humano y comandantes de compañía ESVEL.
2. Aplicación escalonada de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial” a tres secciones de la compañía Santander.
3. Análisis de datos y resultados para realizar mejora de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial”.
4. Aplicación de la estrategia al personal de profesionales de la ESVEL.
5. Análisis de datos y resultados para realizar mejora de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera policial” recolección de observaciones y oportunidades de mejora.
6. Conclusiones del desarrollo y mejoras de la herramienta.

Actividades y resultados

1. Aplicación de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial” en las estudiantes de la compañía Santander, primera, segunda y tercera sección.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

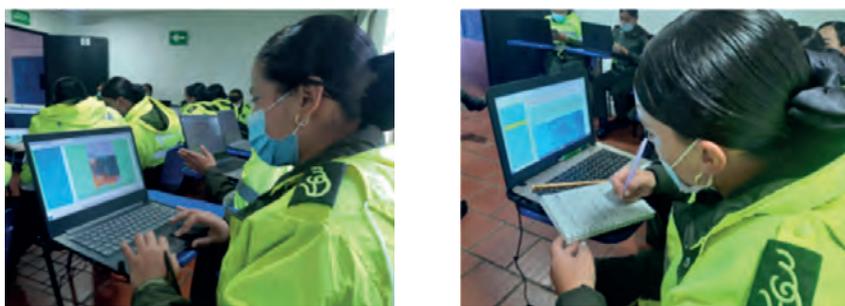
Se implementó el curso de formación, compuesto por cinco módulos de capacitación en aspectos financieros básicos, no solamente en aspectos de endeudamiento y ahorro, sino también en inclusión, uso de plataformas tecnológicas, productos de colocación y productos de captación. En general, se capacitaron 120 estudiantes de la Compañía Santander (ver figura 20). Los estudiantes fueron convocados a través de correo electrónico y de acuerdo con los protocolos éticos se permitió su participación una vez diligenciaron y firmaron el consentimiento informado.

El curso fue desarrollado entre los meses de agosto a noviembre del 2021 y se ofertó en modalidad virtual, siendo desarrollado de manera autónoma e individual. El curso contó con dos tutores que atendieron dudas por parte de los estudiantes. Para culminar el curso cada estudiante debía concluir todos los módulos y actividades programadas. Al finalizar las actividades se aplicó la prueba de salida, la cual evaluó conocimientos y actitudes hacia el curso.

2. Análisis de los resultados de la aplicación de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial” en la compañía Santander, y búsqueda de posibles acciones de mejora en la estrategia digital.

Figura 20

Desarrollo del curso



Una vez aplicada la encuesta de salida, se evaluó en primera instancia la interacción y satisfacción con el recurso educativo implementado. La Figura 21 muestra que la calificación más frecuente fue cinco en cuanto a la facilidad de ingreso, la navegabilidad, el funcionamiento y la interacción con los componentes, lo que implica que el curso contó con adecuada usabilidad. Así mis-

mo, la Figura 22 muestra que la mayoría de participantes evaluaron de manera muy positiva los objetivos del curso, los contenidos y el nivel de comprensión que lograron en cada uno de los módulos desarrollados.

Figura 21

Facilidad de interacción con el recurso digital

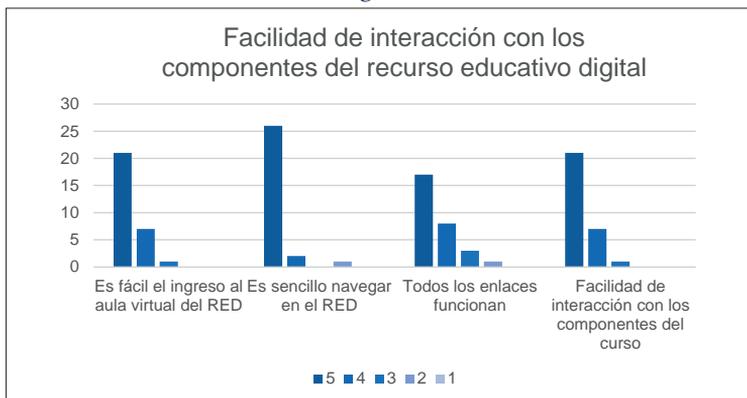
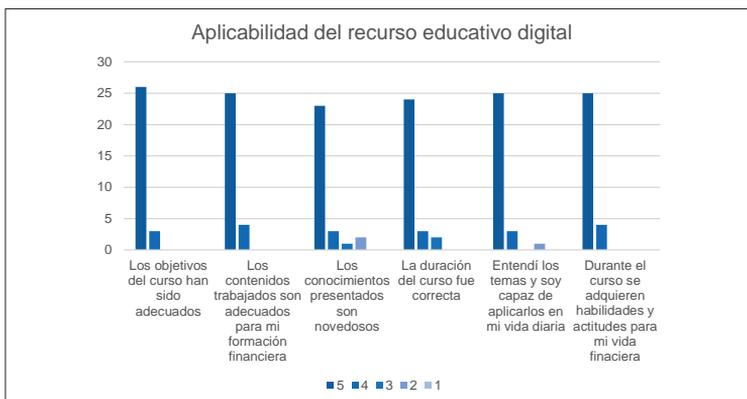


Figura 22

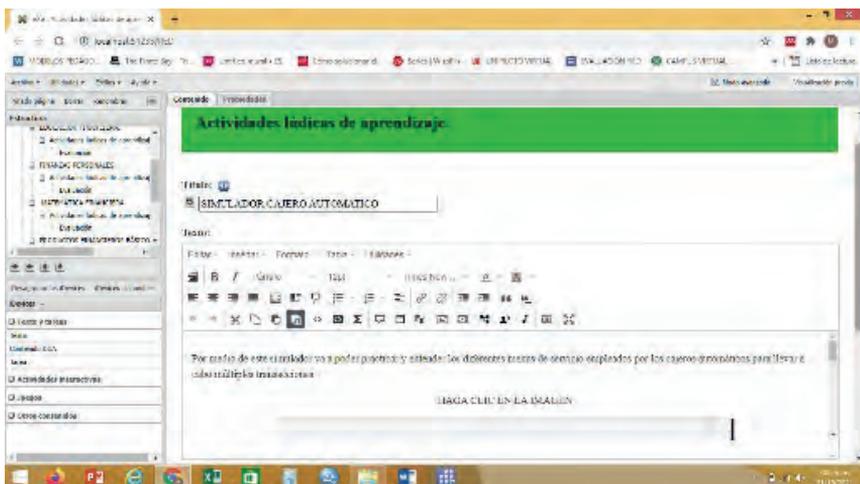
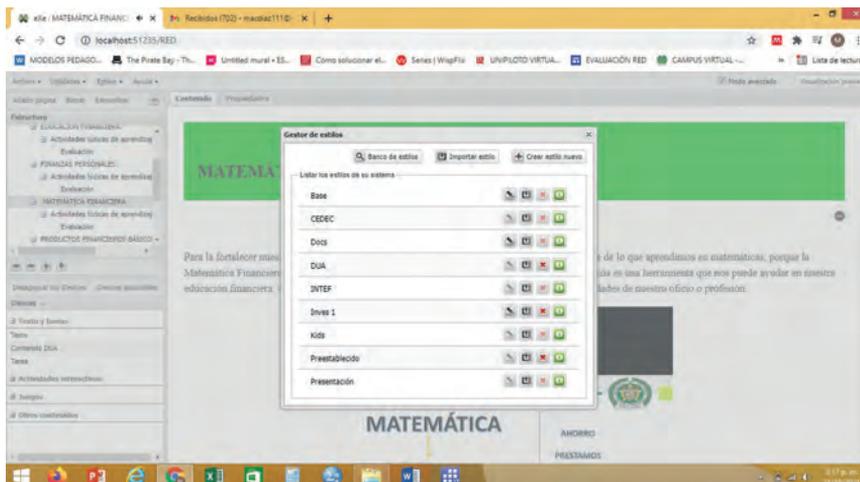
Aplicabilidad del recurso digital



En esta etapa, la evaluación cualitativa de la usabilidad mostró que algunos enlaces funcionaban lentamente, de manera que se realizaron algunas mejoras como colores, estilos de letra y bordes, además se repararon algunos elementos que no funcionaban adecuadamente (ver figura 23).

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

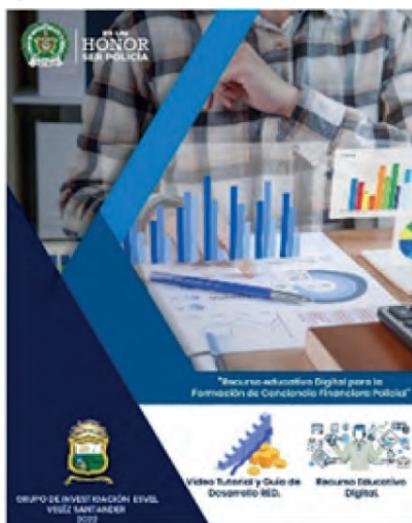
Figura 23
Pantallas ajustadas



Una vez ajustados los aspectos identificados en el curso, se procedió a su aplicación a la plana mayor de ESVEL.

Figura 24

Aplicación a la plana Mayor



Instrumento de medición

Los datos se recopilaron a través del instrumento de “Educación Financiera Policial”, el cual comprende datos personales, institucionales y los ítems de educación financiera.

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Figura 25

Instrumento de medición pretest

EDUCACIÓN FINANCIERA POLICIAL

Por medio de este formulario se va a testear sus conocimientos referentes a educación financiera y endeudamiento.

***Obligatorio**

1. Correo *

2. A que unidad pertenece? *

Marca solo un óvalo.

ESVEL
 DESAN
 MEBUG
 DENOR
 MECUC
 DEARA
 DEMAM

3. ¿Cuál es su grado en la Policía Nacional? *

4. Escribe sus nombres y apellidos *

5. ¿Qué son las finanzas? *

Marca solo un óvalo.

Es el dinero que tengo disponible para gastar en mis necesidades.
 Es una disciplina para la toma de decisiones financieras.
 Es el dinero sobranter luego de pagar mis deudas.
 Todas las anteriores.

6. ¿Para usted ¿Cuál es un presupuesto? *

Marca solo un óvalo.

Dinero disponible para la compra de bienes o servicios.
 Es la cotización que se realiza para saber el precio total de unos elementos a comprar.
 A y b son ciertas.
 Herramienta que puede ayudarme a mejorar los hábitos financieros.

7. ¿Qué es la inflación? *

Marca solo un óvalo.

Es el aumento de los impuestos de forma progresiva y paulatina.
 Es la principal causa de la pérdida de Valor del Dinero en el tiempo.
 Es el aumento constante y persistente, a través del tiempo, del nivel general de precios.
 a, b y c son ciertas.

8. ¿Qué es educación financiera? *

Marca solo un óvalo.

Si
 No

9. En su trasiego educativo o profesional ¿alguna vez ha tenido capacitación en educación financiera? *

Marca solo un óvalo.

Si
 No

10. Para usted de las siguientes opciones ¿cuál es la definición de educación financiera? *

Marca solo un óvalo.

Es el conocimiento con el cual puedo sacar un préstamo, manejar mi tarjeta de crédito, usar un cajero electrónico.
 Es una rama de las matemáticas relacionada con aritmética con la cual puedo aprender a utilizar los servicios financieros.
 Es el entendimiento del uso de dinero para adquirirlo, administrarlo e invertirlo.
 Es la capacidad de hacer cuentas del porcentaje de dinero que debo pagar en un préstamo.

11. ¿Qué es la tasa nominal de un préstamo? *

Marca solo un óvalo.

Es una tasa de referencia que no determina la verdadera tasa de interés cobrada por un banco.
 Es el dinero que se debe pagar al banco por el préstamo de un dinero.
 Es la tasa de interés real que debo pagar a un banco por un préstamo.
 Es el dinero pagado a la firma de una empresa por la labor desarrollada en un mes.

12. ¿Qué es la amortización? *

Marca solo un óvalo.

Es el pago del banco en el pago de los intereses de un préstamo.
 Es la recomposición de los cuotas de un préstamo para poder hacer el pago.
 Es el proceso de pago de una deuda y sus intereses a unas cuotas en un plazo.
 a y c son ciertas.

13. ¿Qué es una entidad financiera? *

Marca solo un óvalo.

Es una entidad autónoma que hace préstamos a los ciudadanos.
 Es una empresa donde se guarda el dinero resultado del dinero y se pueden solicitar préstamos.
 Es un intermediario del sistema financiero.
 En los encargados de ofrecer la propaganda financiera.

 (Ctrl) ▾

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Figura 26

Instrumento de medición posttest

EDUCACIÓN FINANCIERA POLICIAL
En este formulario se va a testear sus conocimientos de educación financiera y endeudamiento posterior a desarrollar la estrategia de educación para la "Formación de conciencia financiera"

***Obligatorio**

1. Correo *

2. ¿A qué unidad pertenece? *

Marca solo un óvalo.

ESVEL
 DESAN
 MEBUG
 DENOR
 MECUC
 DEARA
 DEMAM

3. ¿Cuál es su grado en la Policía Nacional? *

8. El realizar un presupuesto en mis finanzas personales me sirve para: * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Sacar préstamos más fácilmente.
 Organizar finanzas, priorizando los gastos, limitar gastos innecesarios.
 Reinvertir dinero y hacer negocios.
 Planear la compra de muchos elementos.

9. ¿Qué es el interés simple? * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Cuando no nos cobran intereses por un préstamo.
 Es cuando siempre se pagan los intereses sobre el capital inicial.
 Cuando los intereses se van sumando al capital y varían mes a mes.
 Cuando la persona tiene poco interés en los servicios bancarios.

10. ¿Cuál es la tasa efectiva? * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Es la tasa mejor pagada en el mercado.
 Es la tasa de interés real cobrada por los bancos.
 Es la que solo recibe efectivo para hacer la cuenta.
 a y c son verdaderas.

5. El desarrollar la estrategia educativa para la "Formación de conciencia financiera Policial", que generó en usted. *

Marca solo un óvalo.

Conocimiento significativo (entendí el tema y lo asocio a mis conocimientos previos).
 Generación de conciencia frente a la importancia de las finanzas personales.
 Entendimiento de conceptos financieros.
 Me dejó más preguntas que respuestas.
 No aprendí nada.

6. Frente al sobreendeudamiento, luego de culminar la capacitación: *

Marca solo un óvalo.

Tengo más y mejores herramientas de toma de decisiones financieras para evitar el sobreendeudamiento.
 Comprendo que es el sobreendeudamiento y sus consecuencias.
 No entendí la causa del sobreendeudamiento.
 No aprendí nada.

7. Culminada la capacitación comprendí que las finanzas personales: * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Son una disciplina que me ayude a tomar las mejores decisiones financieras.

11. ¿Qué es un producto financiero? * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Todos los productos que se pueden adquirir en las entidades pertenecientes al sector financiero.
 Es el resultado de una operación bancaria.
 Son los intereses que entrega un banco.
 Ninguna de las anteriores.

12. Las principales características de la cuenta corriente son: * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Tiene Cupo de sobregiro.
 Utiliza cheque.
 El dinero usado es el del banco.
 a y b son correctas.

13. La tarjeta de crédito tiene las características de: * 10 puntos

Marca solo un óvalo.

Una cuenta de ahorros.
 Un préstamo.
 Una cuenta débito.
 Ninguna de las anteriores.

Indicadores de entrada

Teniendo en cuenta los resultados de la conducta de entrada frente a los conocimientos previos al desarrollo del recurso educativo digital, se establecen como línea base los resultados de la conducta de entrada.

Tabla 8

Resultados de la conducta de entrada

Conducta de Entrada	Respuesta Correcta	Respuesta Incorrecta
Definición de educación financiera.	88,5	11,5
Qué son las finanzas	66,9	33,1
Qué es un presupuesto	30,2	69,8
Qué es la inflación	42,4	57,6
Qué es la tasa nominal de un crédito	38,1	61,9
Qué es la amortización	51,8	48,2
Qué es una entidad financiera	43,2	56,8
Total	51,58	48,41

De manera congruente con lo encontrado en la fase II, los policiales saben qué es la educación financiera y tienen una idea general de lo que son las finanzas. No obstante, solamente la tercera parte sabe que es un presupuesto, la inflación y lo que es una entidad financiera. La mitad conocen el significado del término amortización.

Indicadores de salida

Posteriormente se analizaron los datos de la conducta de salida, los cuales arrojan un resultado cuantitativo que podemos medir en comparación con la conducta de entrada y determinar si se presentó mayor o menor porcentaje de apropiación conceptual, luego de desarrollar el recurso educativo digital.

Tabla 9

Resultados de la conducta de salida

Conducta de Salida	Respuesta Correcta	Respuestaincorrecta
Utilidades del presupuesto financiero	96,3	3,7
Conocimiento de finanzas	94,4	5,6
Qué es el interés simple	73,8	26,2
Qué es la tasa efectiva	75,7	24,3
Qué es un producto financiero	89,7	10,3
Qué es una cuenta corriente	72,9	27,1
Características de la tarjeta de crédito	70,1	29,9
Total	81,84	18,15

Los resultados fueron claros. El dominio de todos los conceptos financieros mejoró de manera significativa luego de haber cursado los módulos del programa, especialmente se observan diferencias significativas entre el pretest y el postest en los conceptos de tasas nominales y en el concepto de presupuesto.

Aspectos específicos en el pretest

A nivel específico, las Figuras 27 a la 33 identifican las alternativas de respuesta escogidas por los participantes.

Figura 27

Definición de educación financiera

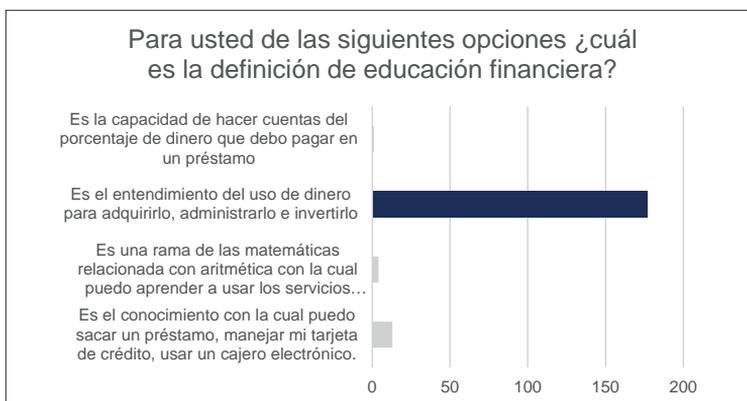


Figura 28

Definición de finanzas



Figura 29

Definición de presupuesto

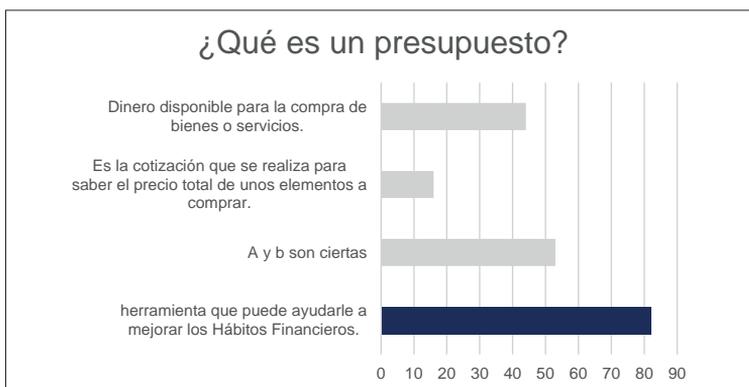


Figura 30

Definición de inflación

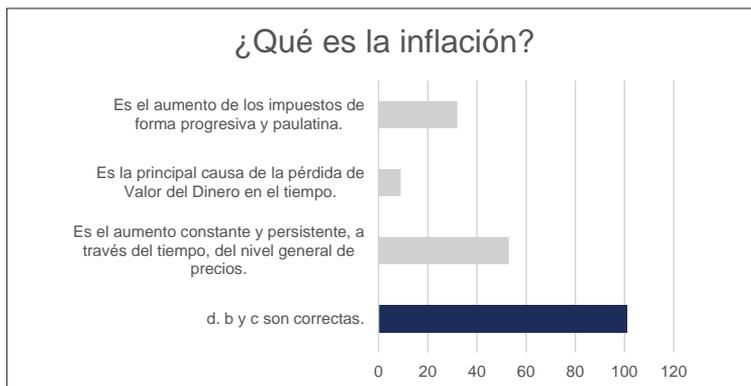


Figura 31

Definición de amortización

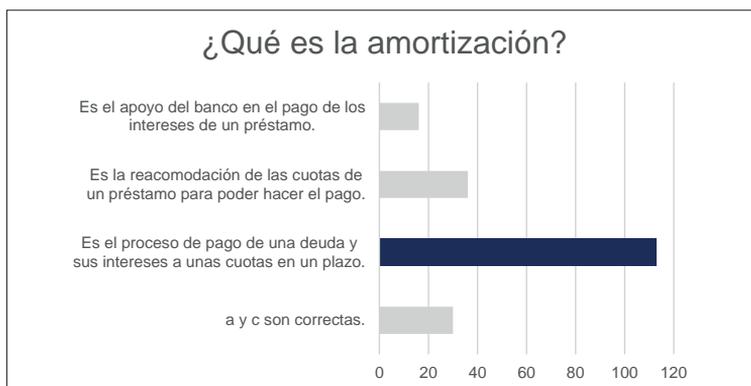


Figura 32

Definición de entidad financiera

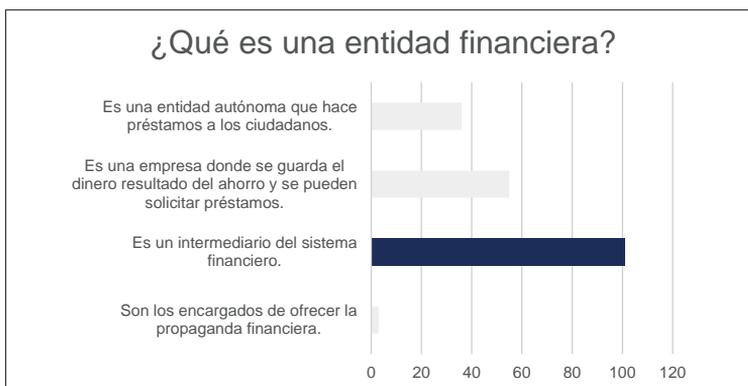
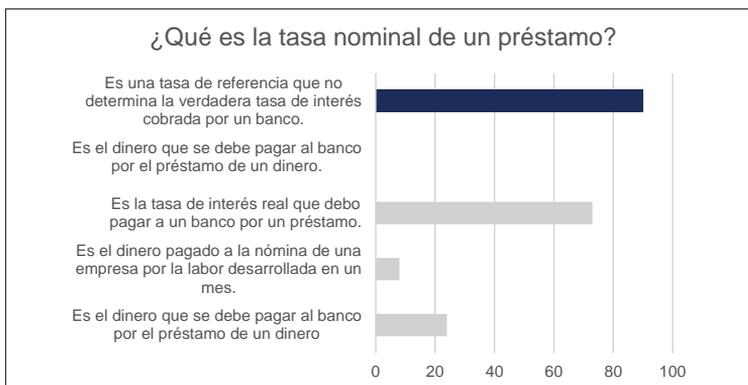


Figura 33

Definición de tasa nominal de un préstamo



Se aprecia que, en la línea de base, los participantes cometieron algunos errores en la elección de la respuesta correcta, particularmente en el campo de presupuesto, donde asumieron la utilidad, más no la definición relacionada con el dinero disponible. También en el concepto de inflación se asume la pérdida del valor del dinero como parte de la definición, lo que indica que poseen un concepto intuitivo, más no formal.

Aspectos específicos del Postest

A través del instrumento que se aplicó una vez culminó el curso, se pudo establecer un avance en los conocimientos financieros de los participantes, lo que muestra la efectividad de la estrategia de educación financiera. Las figuras 34 y 35 muestran que los estudiantes consideran que el curso generó un conocimiento significativo dado que entendieron el tema y lo asociaron con sus conocimientos previos, al igual que les permitió aprender sobre endeudamiento y tomar mejores decisiones financieras.

Figura 34

Aportes de la estrategia educativa

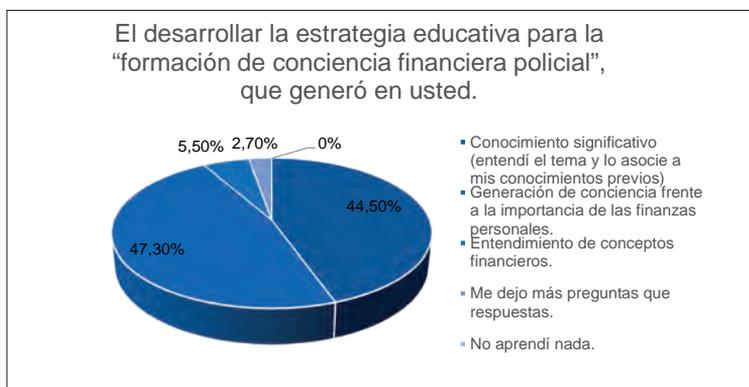
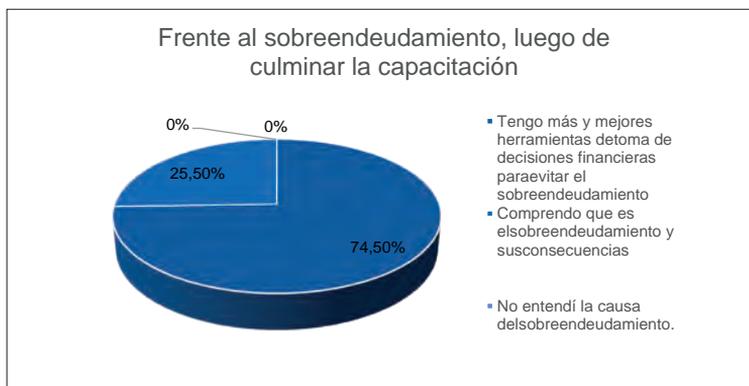


Figura 35

Aportes al conocimiento sobre endeudamiento



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Respecto a los conocimientos específicos, se aprecia una disminución ostensible en las alternativas de respuesta incorrectas en cada uno de los aspectos evaluados por el instrumento del postest. Particularmente, como se aprecia en las Figuras 36 a la 42, se dio un avance importante en los conocimientos sobre crédito y productos financieros, lo cual era un objetivo central de la estrategia en educación financiera.

Figura 36

Aportes a la planeación de finanzas personales

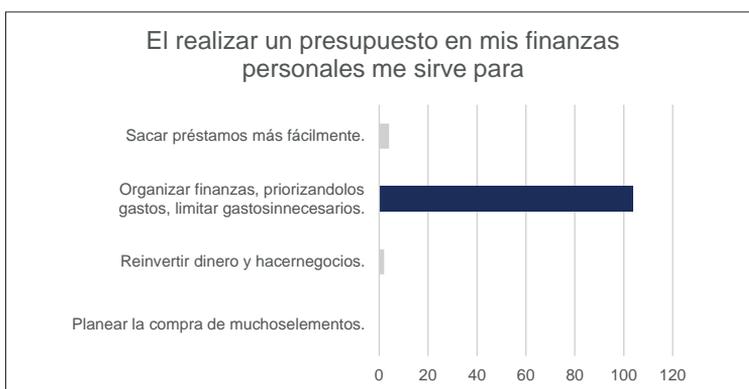


Figura 37

Aportes al conocimiento sobre finanzas personales

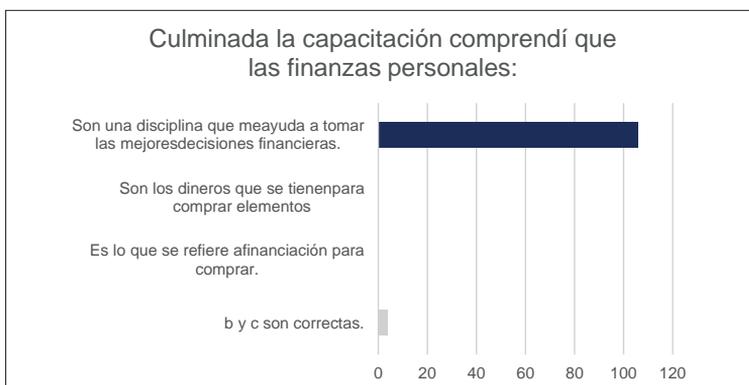


Figura 38

Conocimiento sobre interés simple

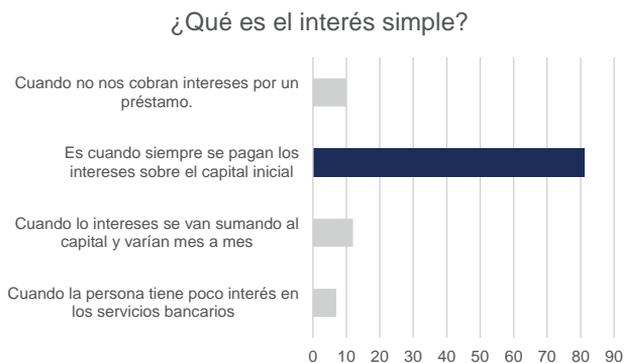
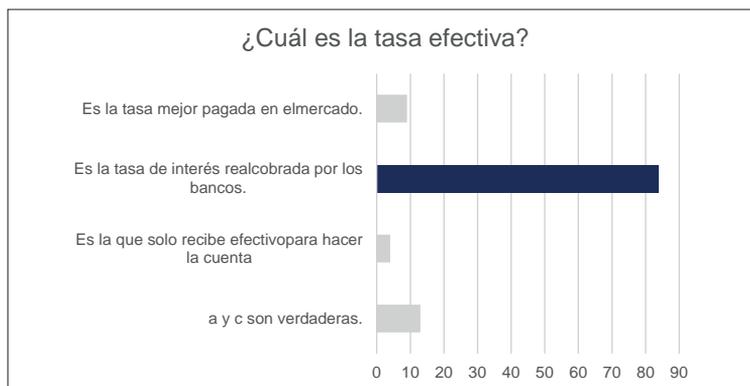


Figura 39

Conocimiento sobre la tasa efectiva



Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Figura 40

Aportes al conocimiento sobre productos financieros

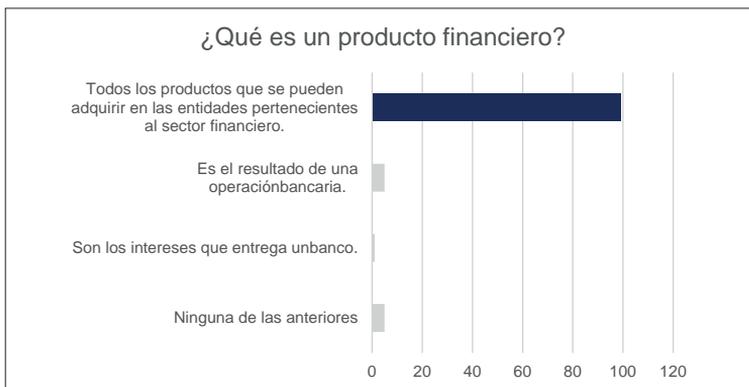


Figura 41

Conocimiento sobre cuenta corriente

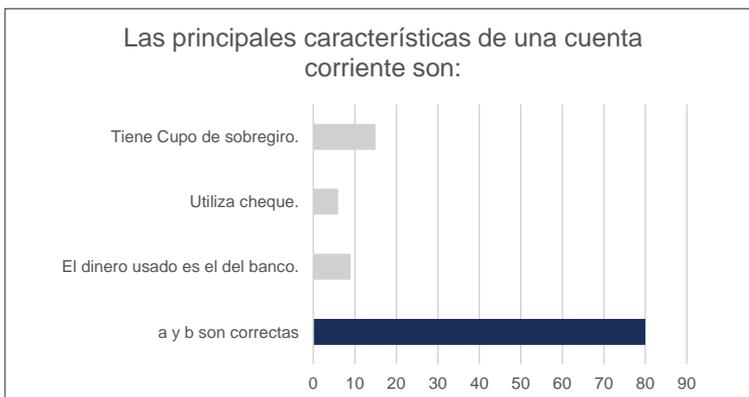
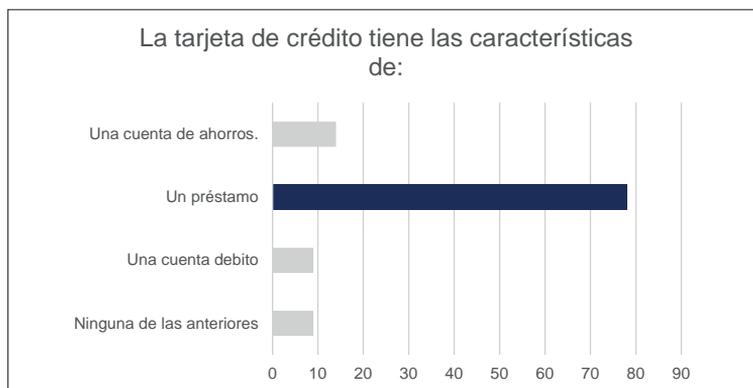


Figura 42

Aportes al conocimiento sobre tarjetas de crédito



En la aplicación de la estrategia educativa para la “formación de conciencia financiera Policial”, se pudo evidenciar que corresponde con una necesidad del personal de estudiantes y de algunos profesionales, debido a la ausencia de este tipo de capacitaciones durante la formación académica de un colombiano y en nuestro caso de un Policía de Colombia.

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La alfabetización económica y financiera de la población mundial forma parte de los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la UNESCO, como parte de las competencias para el siglo XXI en la Agenda 2030. Este planteamiento se relaciona con las competencias que requieren los ciudadanos para hacer un uso responsable de la economía y del sector financiero, disminuyendo las decisiones irracionales y mejorando la calidad de vida individual y colectiva.

Los hallazgos del presente estudio en su fase diagnóstica evidencian que los integrantes de la policía entrevistados y que pertenecen a la Región Nro. 5 de Policía se han expuesto permanentemente al sector financiero a través de cuentas de nómina y uso de productos financieros por parte de la banca, dado que son una población con estabilidad laboral y financieramente con un bajo riesgo. Los conocimientos financieros que poseen indican que aun cuando no pueden considerarse analfabetas financieros, dado que conocen los productos que ofrece el sector, se encuentran bancarizados y son clientes permanentes de la banca, si evidencian altos niveles de endeudamiento, con énfasis en los cargos que reciben menores ingresos.

De igual manera, esta población también cuenta con diversos productos crediticios con el sector financiero, los cuales poseen distintos plazos. Los compromisos de crédito con la banca a corto, mediano y largo plazo pueden ser interpretados de diversas maneras por analistas económicos del crédito. Para algunos especialistas, un crédito hipotecario de 15 años o más debe ser alentado como una forma de adquirir vivienda propia para sectores de clase media baja de la población colombiana. Para otros, una obligación de una dimensión similar en tiempo debe ser evitada a toda costa en todos los niveles socioeconómicos de la nación. Desde esta perspectiva terminar compromisos de crédito en el corto plazo daría cuenta de una planeación crediticia favorable para el funcionario de policía; sobre el particular, se estableció a través del estudio

que 31,5 % dejará de estar endeudado en los próximos 12 meses, mientras que un 52,9 % no dejarán de estarlo en ese mismo período de tiempo, aspecto que indica como las deudas adquiridas por más del 50 % de los encuestados son de mediano y largo plazo.

Este hallazgo implica que algunas necesidades de los uniformados son canalizadas a través del sistema financiero, particularmente en el caso de créditos hipotecarios y afines, las cuales normalmente se dedican a temas asociados con la calidad de vida de las familias de los policiales. Resulta importante resaltar que el 26,1 % de la población se endeudan motivados por adquisición de créditos hipotecarios de vivienda y un 15,5 % lo hacen por educación. Este indicador debe comprenderse en conjunto con los demás indicadores de sobre endeudamiento, como son los reportes y los motivos de endeudamiento.

Respecto a los reportes, estos son más frecuentes en uniformados con menores niveles de ingreso, mientras que en cuanto a las motivaciones para la adquisición de créditos en los profesionales de policía, se observó que se relacionaban con imprevistos, entretenimiento y compra de vehículo. Lo anterior significa que son pocos los uniformados que se endeudan por alternativas de carrera o de bienestar, y muchos más los que lo hacen a partir de deseos, necesidades y problema cotidianos. Podría hablarse de algún tipo de impulsividad, no obstante, la información recolectada no permite extraer conclusiones definitivas al respecto, a pesar de esto y siendo las emociones un aspecto de gran interés para el estudio y de cuidado en la toma de cualquier decisión financiera; sin duda este es un aspecto que debe trabajarse en la formación de policías en educación financiera.

Considerando que en la primera fase diagnóstica se pretendió analizar el sobreendeudamiento para discutir su posible relación con los actos de corrupción, el 90,2 % de la población encuestada cree que este tiene que ver con los aspectos éticos y emocionales del desempeño policial, solamente el 24,7 % de los encuestados culpa a la ausencia de alfabetización financiera por la mala toma de decisiones asociadas con el endeudamiento excesivo. Estos hallazgos muestran que los uniformados no tienen conciencia de los procesos de autorregulación requeridos para el manejo saludable de las finanzas. De tal modo, además de las razones comentadas a lo largo de discusión, los resultados justifican la urgencia de una estrategia de educación financiera policial.

En cuanto a los aspectos emocionales relacionados con el manejo financiero y el impacto del sobreendeudamiento, la denominada estabilidad emocional

para efectos interpretativos del estudio supone la tranquilidad del servidor público policial para el ejercicio de su quehacer profesional. Según las subjetividades individuales algunas situaciones de la vida suelen afectar más a unas personas que a otras, y las dificultades financieras son un condicionante permanente de las emociones personales. Bajo esta perspectiva el 37,6 % de los encuestados expresaron sentirse afectados en sus emociones por cuenta de los endeudamientos, un criterio que observado a la luz de porcentajes sobre este criterio expresan el sentir del 20,2 % de quienes han presentado retrasos en sus obligaciones de crédito, y el 62,9 % de quienes han tenido que refinanciar sus obligaciones de crédito, más que quienes no han tenido problemas con el pago de responsabilidades similares. El encontrar que casi una tercera parte de los uniformados muestran alternaciones emocionales relacionadas con el endeudamiento evidencia la necesidad de abordar este proceso desde una perspectiva psicosocial y desde la educación para mejorar la calidad de vida de las personas al interior de la Policía Nacional.

En cuanto a la ética policial, la Institución ha dedicado tiempo y recursos en comprender, pero sobre todo para regular los aspectos éticos de la profesión, no solamente en el desempeño profesional, sino también en la formación de las Escuelas en todo el país, como lo ha establecido la Ley 2179 de 2021, frente a los atributos de la profesión policial. Como se ha considerado en los antecedentes del estudio, la comprensión de la ética policial se circunscribe a una aplicación restrictiva y moralista del actuar del funcionario. En la práctica se emiten orientaciones para evitar la corrupción, previniendo el endeudamiento excesivo a través de normas que lo prohíban, dejando de lado la educación financiera del Policía. Sobre este particular reposa en el imaginario colectivo de la población encuestada que el sobreendeudamiento del servidor público puede afectar su actuar de acuerdo con la Ley, que podría entenderse desde esta perspectiva, como una percepción de un factor de riesgo para el actuar antiético.

Teniendo en cuenta, el diseño del curso, el cual se enfocó en las competencias de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, es necesario resaltar la importancia de acoger las competencias genéricas de la Policía Nacional, establecidas en la Resolución 01087 del 2019, la cual indica que estas se asocian con la capacidad para desarrollar relaciones, ser policía, servir con pasión, aprender para aprender, actuar con efectividad, y desde esta perspectiva, se podrían también contemplar los conocimientos, hábitos y manejo financiero de los funcionarios de policía, con el fin de aportar

a su desempeño profesional y a la transparencia institucional, por lo cual es importante que la educación financiera se asocie con las competencias establecidas dentro de la Policía Nacional.

Sobre el particular el 53,4 % de los policiales de la Región Nro. 5 encuestados consideran tácitamente que el manejo inadecuado de las finanzas compromete la ética policial. Este es un asunto que refleja el imaginario colectivo generalizado que asume como fundamental la educación financiera y la necesidad de fortalecerla a nivel institucional, como una medida de prevención pedagógica y menos restrictiva. Sobre el particular se justifican las estrategias que se pudieran fomentar a nivel institucional de educación financiera, pero no como un fenómeno estandarizado internacional, sino como una propuesta pensada y diseñada para una colectividad específica.

Tomando en cuenta que el 72,8 % de la muestra encuestada corresponde a patrulleros, se identifica que el 90,1 % presentan obligaciones crediticias; un 19,3 % de personas indican que sus obligaciones mensuales son superiores a sus ingresos salariales en el mismo rango de tiempo. Sobre lo anterior se ratifica el enunciado de que en todos los grados policiales el endeudamiento es un acontecimiento cotidiano en las finanzas personales de los policiales, sin embargo, sin duda el 19,3 % relacionado y sobre endeudado constituye un riesgo para el servicio de policía en las calles.

En general, la fase diagnóstica arrojó importante evidencia de la necesidad de incluir los conocimientos en economía y finanzas como parte de la formación policial, tanto en las Escuelas, como también en los procesos de educación continuada para el desarrollo de carrera y ascenso, en virtud de la estrecha relación que existe entre las competencias ligadas a la alfabetización económica y el manejo ético del dinero. Una estrategia de este tipo no solo permite la adquisición de conocimientos, sino el análisis de problemáticas y la integración con otras competencias generales de los estudiantes.

Esto se pudo comprobar en la evaluación del curso virtual en educación financiera; después de aplicar la estrategia educativa con el personal de estudiantes, además de obtener muy buenos resultados frente a la percepción del curso, también se observaron cambios importantes entre el pretest y el postest, especialmente en lo relacionado con la comprensión de conocimientos particulares sobre productos financieros y endeudamiento. Frente a los indicadores de impacto, y teniendo en cuenta que es bien sabido que el impacto real se puede

medir tras un tiempo prudencial en donde se evidencie la capacitación, meses o incluso años posteriores a esta. Para este ejercicio se empleó la media de los resultados de la conducta de entrada del recurso educativo digital, dando un diagnóstico de la situación del personal usuario frente a sus conocimientos financieros, posteriormente tras la aplicación del recurso, se tomó la media de los resultados de la conducta de salida obteniendo un aumento del 58,67 % en la apropiación conceptual del personal usuario del recurso, demostrando que el recurso tiene utilidad probada en mejorar por lo menos la conceptualización del usuario en temas de finanzas.

Esto indica que se debe reflexionar acerca de la importancia de emplear la virtualidad para la formación continuada en finanzas y manejo económico, dado que los materiales virtuales son más acordes con las características de las nuevas generaciones de policiales y con las necesidades en relación con las competencias asociadas con los temas financieros y económicos. El desarrollo digital ha facilitado que cualquier persona pueda desarrollar desde su PC o teléfono móvil, en el momento que le sea pertinente este tipo de estrategias educativas no formales, dando más flexibilidad y facilidades al usuario que necesita capacitarse mediante acciones educativas asincrónicas, lo que se ajusta a las condiciones laborales, la rotación y los horarios que se manejan en los distintos cargos de la Institución.

Para esto, será necesario también emprender acciones de formación de los profesores de las Escuelas de Policía, quienes deberán también adquirir una adecuada formación en economía y finanzas. Respecto al componente tecnológico requerido, en el presente estudio el grupo de investigación se encargó del diseño del curso, sin embargo, dada la necesidad de contar con cursos atractivos y con adecuada usabilidad, la Institución debe apoyar estas estrategias educativas en temas de plataforma, herramientas digitales y recursos de diseño.

Aun cuando el estudio obtuvo resultados sugerentes, se observan algunas limitaciones que deberán ser consideradas por futuros estudios. La primera de ellas se asocia con los objetivos mismos del estudio; en la investigación se consideraron algunos elementos específicos de la alfabetización financiera, enfatizando en conocimientos de productos y patrones de ahorro-endeudamiento. Por esta razón, los hallazgos se limitan al uso del sector financiero, más que al problema de la alfabetización económica, que se relaciona con conocimientos más generales del dinero, el flujo de este en los mercados y el dominio de los conceptos marco y microeconómicos. Esto significa que futuros estudios debe-

rán ampliar la evaluación de conocimientos en economía y evaluar otro tipo de prácticas, en el campo del consumo responsable y respecto al uso de tipos alternativos de endeudamiento dentro y fuera de la Institución, como es el caso los créditos FORPO a bajos intereses, las facilidades de la Caja de Honor para el acceso a vivienda anticipada, entre otros.

Quizá para esto será necesario emplear otras estrategias investigativas, ejemplo de tipo cualitativo, para evitar los efectos de deseabilidad social y la evitación para reportar temas de endeudamiento que pueden ser en sí mismas riesgosas o corruptas, como es el caso de las pirámides, el préstamo informal entre los mismos policías, y otras malas prácticas económicas. Igualmente, también se podría incluir información respecto a los préstamos a intereses de usura de cooperativas y otras entidades, tanto dentro, como fuera del sistema financiero.

Otra limitación importante tiene que ver con el método de muestreo por conveniencia que no permite la generalización de los hallazgos a otras zonas del país. En futuros estudios en otras regiones se recomienda realizar un análisis de estratos para que al menos se representen los cargos y también los sexos de los policiales, dado que sobre todo en la primera fase, casi todos los participantes fueron varones. Asimismo, es necesario realizar el diagnóstico en todo el país, dado que en este estudio, pese a sus limitaciones, se evidencia que existen factores de riesgo en los cargos que reciben menores ingresos. Para este diagnóstico se sugiere incluir información respecto a las prácticas de endeudamiento y contar con datos relacionados con el estilo de vida de las familias en el territorio nacional.

En investigaciones futuras sería importante diseñar los módulos empleando una infraestructura tecnológica adecuada y emplear personal especializado en temas de programación para el diseño de OVAS (Objetos Virtuales de Aprendizaje), los cuales permitan la auto instrucción y una gran cobertura para llegar a la población de uniformados del país. Para esto será importante partir de los hallazgos en relación con las competencias digitales de estudiantes y docentes de las Escuelas de Policía, estudios que también ha sido desarrollado por parte del grupo de investigación de ESVEL.

Los autores del presente libro consideran que es necesario continuar esta línea de trabajo al punto de convertirla en una estrategia de capacitación, ya sea formal o informal, para la Institución, partiendo desde las escuelas de for-

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

mación. La educación financiera es fundamental para que el policía gestione de manera correcta sus recursos y no se exponga a dificultades como el sobre endeudamiento, prestamos innecesarios o malas decisiones, por el simple hecho de no conocer las consecuencias de un mal manejo con tarjetas de crédito o no entender cómo se calculan los intereses de un préstamo. Se trata de una agenda abierta y acorde con las tendencias de formación de la población mundial, como se estableció dentro de los 17 objetivos de desarrollo sostenible aprobados por las Naciones Unidas donde se busca la prosperidad superando la pobreza, el hambre, fortaleciendo la educación, apuntando al crecimiento económico, temas que son del resorte de la educación financiera y de finanzas personales, lo que debe ser considerado en los planes curriculares y de investigación de la DINAE, teniendo en cuenta que como autoridades debemos garantizar un comportamiento ético frente a nuestras responsabilidades, considerando fundamental tener unas finanzas.

REFERENCIAS

- Behrman, J., Mitchell, O., Soo, C., y Bravo, D. (2010). Financial Literacy, Schooling, and Wealth Accumulation. *PARC Working Papers*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1688985>
- Bianchi, M. (2018). Financial literacy and portfolio dynamics. *Journal of Financial*, 73, 831–859. <https://doi.org/10.1111/jofi.12605>
- Cazau, P. (2006). *Introducción a la investigación en ciencias sociales*, Tercera edición. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/introduccion-a-la-investigacion-en-ciencias-sociales.pdf>
- Cohen, M., y Nelson, C. (2011). Financial Literacy: A Step for Clients towards Financial Inclusion. *Proceedings of the Global Microcredit Summit*, 14-17 November, Valladolid, Spain.
- Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera [CIEEF] (2017). *Estrategia Nacional de Educación Económica y Financiera de Colombia (ENEEF)*. <https://www.banrep.gov.co/es/publicaciones/estrategia-nacional-educacion-economica-financiera>
- Congreso de la República (2014). Ley 1735, del 21 de octubre del (2014) “Por el cual se dictan medidas tendientes a promover el acceso a los servicios financieros transnacionales y se dictan otras disposiciones.
- Congreso de la República (2009). Ley 1328 del (2009), Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones, Régimen de protección al consumidor financiero.
- Cruz Barba, E. (2018). Educación financiera en los niños: una evidencia. *Sinéctica*, 51(1), 1-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99859321012>
- Denegri Coria, M., del Valle Rojas, C., Gempp Fuentealba, R., y Lara Arzola, M. A. (2006). Educación Económica en la Escuela: Hacia una propuesta de intervención. *Estudios Pedagógicos*, 32(2), 103–120. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514131005>

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2020). *Encuesta de Carga Financiera y Educación Financiera de los Hogares-IE-FIC-2017-2018*. <http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/626>
- Gallego Quiceno, D., Bustamante Penagos, L., Quintero Arango, L., Jiménez Sánchez, J., y Echeverri Gutiérrez, C. (2018). La importancia de los recursos financieros personales y su relación con la inteligencia financiera: revisión documental. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 55(2), 173-191. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n55a7>
- García, N., Grifoni, A., López J. C., y Mejía, D. (2013). *La Educación Financiera en América Latina y el Caribe, situación actual y perspectivas*. Serie Políticas públicas y transformación productiva, 12, Banco de Desarrollo de América Latina OCDE, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
- García, N., y Garay Anaya, G. (2015). Las finanzas conductuales, el alfabetismo financiero y su impacto en la toma de decisiones financieras, el bienestar económico y la felicidad. *Perspectivas*, 18(36), 7-34.
- Gibson, R., Sohn, M., Tanner, C., y Wagner, A. (2020). Earnings management and managerial honesty: the investors' perspectives. *Finance Working Paper N° 516/2107* November 2020. http://ssrn.com/abstract_id=2912795
- González López, F. (2018). Crédito, deuda y gubernamentalidad financiera en Chile. *Revista Mexicana de Sociología*, 80(4), 881-908. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32158243006>
- Goyal, K., y Kumar, S. (2020). Financial literacy: A systematic review and bibliometric analysis. *International Journal of Consumer Studies*. <https://doi.org/10.1111/ijcs.12605>
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado, C., y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Huston, S. J. (2010). Measuring Financial Literacy. *Journal of Consumer Affairs*, 44(2), 296-316. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6606.2010.01170.x>
- Illeditsch, P. K., Ganguli, J. V., y Condie, S. (2021). Information inertia. *Journal of Financial*, 76, 443-479. <https://doi.org/10.1111/jofi.12979>
- Jappelli, T., y Padula, M. (2013). *Investment in financial literacy and saving decisions*. *Journal of Banking & Finance*, 37(8), 2779-2792. <https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2013.03.019>

- Lusardi, A. (2019). Financial literacy and the need for financial education: evidence and implications. *Swiss Journal of Economics and Statistics*, 155(1). <https://doi.org/10.1186/s41937-019-0027-5>
- Ministerio de Defensa Nacional (2020). Aprendiendo con Honor, programa de educación financiera, Caja de honor, Caja promotora de vivienda militar y de policía, Sistema de Atención al consumidor financiero (SAC).
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2014). Decreto 457 del 28 de febrero del (2014), por el cual se organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera, se crea una comisión intersectorial y se dictan otras disposiciones.
- Moreno García, E., García Santillán, A., y Gutiérrez Delgado, L. (2018). Nivel de educación financiera en escenarios de educación superior. Un estudio empírico con estudiantes del área económico-administrativa, *Perspectivas*, 21(41), 117-144.
- OECD (2020a). *International Survey of Adult Financial Literacy*. <https://www.oecd.org/financial/education/oecd-infe-2020-international-survey-of-adult-financial-literacy.pdf>
- OECD (2020b). *PISA 2018 Results (Volume IV): Are Students Smart about Money?* PISA, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/48ebd1ba-en>
- OECD (2017). *PISA 2015 Results (Volume IV): Students' Financial Literacy*, PISA, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264270282-en>
- Ossandón, J., Ariztía, T., Barros, M., y Peralta, C. (2017) Contabilidad en los márgenes: Ecologías financieras entre big y small data. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 17(1), e1-e26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74250859007>
- Parrado, F., & Mendivelso, M. (2015). Descripción de hábitos compra y endeudamiento de una muestra de consumidores del área metropolitana de Pereira. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 13(2), 107-115.
- Pedraza-Uribe, L. F., Cuellar-Humo, G. y Mojica-Figueroa, L. A. (2020). *Desafíos normativos y económicos del régimen de asignación de retiro de la Policía Nacional de Colombia*. Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/EDNE.14>

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

- Perdomo, Y., y Perdomo, G. (2012). Elementos que intervienen en la enseñanza y aprendizaje en línea. *Apertura*, 4(1). <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/215/230>
- Policía Nacional (2020). Misión, Visión, Mega, Valores, Principios y funciones. <https://www.policia.gov.co/mision-vision-mega-principios-valores-funciones>
- Policía Nacional (2019). Parámetros institucionales para la prevención del sobreendeudamiento del personal uniformado de la Policía Nacional. Dirección general, Directiva Administrativa transitoria Nro. 034 DI-PON-INSGE 23.2, Bogotá D.C.
- Policía Nacional (2020). Boletín semana del 16 al 22 de mayo, Observatorio Transparencia Judicial, Visibilización de la Gestión Disciplinaria VIGED, Inspección General.
- Prialé Reyes, G. (2018). *Inclusión financiera en el Perú: análisis de los principales determinantes*, Pontificia Universidad Javeriana, Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas-Tesis Doctoral, Bogotá. D.C.
- Quintero Contreras, S. (2014) *Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano*, Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia – VUAD Facultad de Educación, Doctorado en Educación-Repositoryo- Tesis Doctoral. Bogotá D.C.
- Raccanello, K., y Herrera Guzmán, E. (2014). Educación e inclusión financiera. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 44(2), 119-141. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27031268005>
- Rivera Ochoa, B., y Bernal Domínguez, D. (2018). La importancia de la educación financiera en la toma de decisiones de endeudamiento. Estudio de una sucursal de “Mi Banco” en México. *Perspectivas*, 21(41), 117-144.
- Rodríguez-Zárate, C. M. (2021). *Caracterización de la familia policial: guía para la conducción del desarrollo humano en organizaciones policiales*. Editorial de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/EDNE.40>
- Sahut, J. M., Saadi, S., Switzer, L., y Teulon, F. (2018). Ethical finance and governance. *Journal of Applied Accounting Research*, 19, <https://doi.org/10.1108/JAAR-12-2017-0139>

- Salazar, M., Corredor, N. E., Mejía, S. E., y Quintero, N. F., (2020). *Comportamiento ético policial de egresados de la Escuela de Policía Simón Bolívar*. Policía Nacional de Colombia. <https://doi.org/10.22335/EDNE.16>
- Santini, F. D. O., Ladeira, W. J., Mette, F. M. B., y Ponchio, M. C. (2019). The antecedents and consequences of financial literacy: a meta-analysis. *International Journal of Bank Marketing*, 37(6), 1462–1479. <https://doi.org/10.1108/IJBM-10-2018-0281>
- Shah, R. K., y Alotaibi, M. (2018). A study of unethical practices in the construction industry and potential preventive measures. *Journal of Advanced College of Engineering and Management*, 3, 55-77. <https://researchonline.ljmu.ac.uk/id/eprint/7497/>
- Strömbäck, C., Lind, T., Skagerlund, K., Västfjäll, D., y Tinghög, G. (2017). Does self-control predict financial behavior and financial well-being? *Journal of Behavioral and Experimental Finance*, 14, 30-38, <https://doi.org/10.1016/j.jbef.2017.04.002>
- Tang, L., Sun, S., y Yang, W. (2021). Investments in human capital: The evidence from China's new rural pension scheme. *Research International Business*. 55, 101345. <https://doi.org/10.1016/j.ribaf.2020.101345>
- Wany, E., Yuliarini, S., y Karjati, P. (2018). Determinant of love of money and organization ethics environment implication to earnings management behavioural perceives. *Holistica*, 9, 27-32. <https://doi.org/10.2478/hjbpa-2018-0020>
- Xu, S., Yang, Z., Ali, S. T., Li, Y., y Cui, J. (2022). Does Financial Literacy Affect Household Financial Behavior? The Role of Limited Attention. *Frontiers Psychology*, 13, 906153. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.906153>
- Yanti, R., y Rashid, A. (2016). *Ethics and integrity in financial management: An exploratory study on Student Affairs Department of University Utara Malaysia*. Master's thesis, University Utara Malaysia. <https://etd.uum.edu.my/id/eprint/6003>

Índice Alfabético

A

Académica: 22, 67, 91

Alfabetización financiera: 22, 23, 28, 39, 73, 74, 76, 94, 87

Análisis: 34, 35, 53, 68, 77, 78, 96, 98

Aprendizaje: 27, 73, 74, 75, 76, 77, 98

C

Conocimiento: 23, 25, 28, 29, 49, 67, 85, 88, 89, 90, 91

Crédito: 23, 24, 28, 29, 34, 45, 48, 49, 68, 70, 76, 84, 89, 91, 93, 95, 99

D

Democratización: 28, 76

Desarrollo: 22, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 71, 73, 74, 75, 78, 84, 93, 96, 97, 99

E

Economía: 22, 23, 24, 32, 34, 35, 67, 68, 71, 75, 93, 96, 97, 98

Educación: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 45,

52, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 84, 85, 88, 89, 94, 95, 96, 99

Educación Financiera: 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 45, 52, 68, 69, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 81, 84, 85, 88, 89, 94, 95, 96, 99

Endeudamiento: 23, 24, 29, 34, 35, 37, 38, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 57, 62, 67, 69, 70, 71, 73, 76, 78, 88, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99

Estrategia: 23, 26, 33, 34, 36, 38, 39, 41, 73, 74, 75, 77, 78, 88, 89, 91, 94, 95, 96, 98

F

Formación: 23, 27, 28, 29, 31, 33, 35, 38, 39, 67, 68, 73, 75, 78, 91, 94, 95, 96, 97, 99

H

Habilidades: 22, 27, 41

Hábitos financieros: 31, 32, 35

I

Innovación: 33

Educación financiera en el personal uniformado de la Policía Nacional

Institución: 27, 31, 32, 33, 41, 42, 43, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 67, 69, 95, 97, 98

Investigación: 24, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 45, 71, 75, 97, 98, 99

O

Objetivos de desarrollo sostenible: 93, 99

OCDE: 25, 26, 27

P

Policía Nacional: 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 54, 70, 73, 74, 95, 96

Productos bancarios: 28

R

Resultados: 67, 69, 71, 77, 78, 84, 85, 94, 96, 97

V

Variables: 21, 22, 34, 37

